



**GACETA  
UNAM**

[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# No bajamos la guardia

**UNAM entrega la Sor Juana  
a 80 distinguidas universitarias**

COMUNIDAD | 12-16



# Gaceta ilustrada

11 de marzo de 2019



## DGACO Jornada por el Día Internacional de la **Mujer** en Las Islas





- En el Instituto de Biotecnología encontraron que había una forma más rápida de redireccionar la respuesta inmune.

Originalmente fue pensada para combatir el virus de la gripe aviar; se puede aplicar para cualquier antídoto

DIANA SAAVEDRA

Científicos del Instituto de Biotecnología (IBt) desarrollaron una plataforma que permitirá producir vacunas y medicamentos de forma más rápida y económica.

Originalmente fue pensada para combatir el virus de la gripe aviar, pero se puede aplicar para cualquier vacuna, incluso de uso humano. Este desarrollo logró recientemente una patente en México y Estados Unidos por la obtención de un anticuerpo monoclonal, que reconoce células dendríticas del pollo, al cual se pega covalentemente un antígeno. El complejo anticuerpo-antígeno genera una respuesta protectora en contra del agente extraño (antígeno).

Lourival Domingos Possani Postay, investigador de esta casa de estudios y ganador del Premio Nacional de Ciencias 2016, es el creador de esta herramienta.

“La idea es usar el sistema que ya hay en todos los vertebrados, que son las células dendríticas que detectan la presencia de cuerpos extraños o antígenos, y dirigir la respuesta inmune para combatir organismos patógenos”, explicó.

#### Proceso

Possani Postay inició esta investigación con apoyo del entonces Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF), que impulsó fármacos que permitieran combatir epidemias como la gripe aviar que afectó al país en 2012.

“Hace unos años, cuando hubo el problema de gripe aviar que acabó con muchos animales, Esther Orozco (titular

Patente en México y EU

## Nueva plataforma para producir vacunas más rápido y económico

del ICyTDF) nos ofreció la oportunidad de trabajar en esta línea y se nos ocurrió que podíamos hacer algo para obtener una vacuna contra ese virus”, dijo el también ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes 1995.

Aprovechando su experiencia con venenos de alacrán, Lourival Possani, Martha Pedraza (hoy catedrática Conacyt en el Instituto Politécnico Nacional), Pavel Espino (investigador en la Universidad Autónoma de Chihuahua) y el técnico académico Alejandro Olvera, encontraron que había una forma más rápida de redireccionar la respuesta inmune.

Los expertos aislaron una proteína de las células dendríticas, que son las que detectan si el organismo está bajo el ataque de algún cuerpo extraño o antígeno, e inmediatamente mandan información para generar anticuerpos.

“Los anticuerpos monoclonales se unen específicamente a un receptor en las células dendríticas, que estimulan la respuesta inmune al presentar en su superficie el antígeno ante las otras células del sistema inmune”, destacó Lourival Possani.

Si hay infección, la primera defensa del organismo es la generación de linfocitos T, y en cuanto detectan un antígeno presentado por una célula dendrítica, se activan y proliferan. A su vez, los linfocitos

T activan a los linfocitos B, que producen los anticuerpos encargados de la defensa contra el patógeno.

Por ejemplo, la proteína H5 del virus de la influenza aviar (tipo H5N2) creada en el laboratorio por métodos recombinantes, se conjugó químicamente al anticuerpo, para que éste la llevara hasta las células dendríticas, en el organismo del pollo.

Al ser inyectado en gallinas, genera anticuerpos capaces de reconocer a la proteína H5 del virus, confirmando que los nuevos anticuerpos monoclonales (una vez conjugados al antígeno) tienen el potencial de ser utilizados como potenciadores de vacunas en pollos.

Los investigadores universitarios lograron hacer un anticuerpo monoclonal específico que reconoce una integrina (proteínas que participan en la unión entre células), característica del pollo, pero debido a que la ley mexicana no permite el acceso directo al virus de la gripe aviar, decidieron cambiar el modelo para validar el procedimiento.

En colaboración con Rubén Merino Guzmán, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, se eligió el *NewCastle disease virus*, parecido a la gripe aviar, y que también afecta a los pollos, con el que pudieron verificar la eficacia de la vacuna. *g*

## Observatorio de Radioastronomía Solar

## Futuro nebuloso

Las estrellas más viejas del universo; hay que encontrarlas, estudiarlas y medirlas

PATRICIA LÓPEZ

Las estrellas más viejas son casi tan antiguas como el universo mismo. Su estudio da información sobre procesos tempranos en la formación de los primeros sistemas estelares, incluso de la parte más vetusta de nuestra galaxia: el halo Galáctico, que se formó antes que el disco y los brazos espirales, y contiene los cúmulos globulares (formados precisamente por las estrellas más antiguas).

Armando Arellano Ferro, investigador del Instituto de Astronomía (IA), explicó que se formaron en condiciones físicas que ya no existen. “El universo ha evolucionado a lo largo de sus 13 mil 500 millones de años de edad, pero estudiando los cúmulos globulares y sus estrellas podemos entender cómo eran las circunstancias en aquel entonces, en particular la composición química de la nube primigenia que acabaría por dar forma a nuestra galaxia”.

Algunas de esas estrellas viejas son indicadores de la distancia, metalicidad y edad del sistema estelar al que pertenecen. Esos parámetros dan información acerca del pasado, remarcó.

Las estrellas más viejas se ubican en los sistemas estelares más viejos, los cúmulos globulares que son más antiguos que las estrellas del disco de nuestra galaxia, la Vía Láctea, como por ejemplo el Sol. Se trata de sistemas conformados por cientos de miles de soles de distintos colores a consecuencia de la temperatura en su superficie; las estrellas rojas son más frías que las azules.

### Cúmulos globulares

En la Vía Láctea se conocen alrededor de 150 cúmulos globulares, cuya distribución es casi esférica en torno al centro galáctico. Estos, al provenir del halo y ser arrastrados por el movimiento de rotación de la galaxia, tienen órbitas muy peculiares alrededor de dicho centro.

El astrónomo explicó que hay dificultades para observarlos, pues son objetos relativamente pequeños. “Yo estudio cúmulos en

nuestra galaxia; hacerlo en otras requiere de telescopios muy grandes, y conseguir tiempo de observación en ellos es muy difícil; para estudiarlos de manera continua durante mucho tiempo hay que recurrir a instrumentos más chicos y otras estrategias observacionales y numéricas.

“Dentro de esos cúmulos hay algunas estrellas que pulsan: se trata de las llamadas estrellas variables. Las más notables son las llamadas tipo RR Lyrae. Queremos descubrirlas porque son indicadores de distintos parámetros físicos. Nuestro reto es identificarlas, medirlas y hacer física con ellas.”

El científico expuso que una estrella 15 veces más masiva que el Sol no sólo es mucho más luminosa, sino que sigue una historia evolutiva distinta a la de una menos masiva, cuando se le acaba el hidrógeno como combustible.

Las estrellas con más masa, o las más gordas, se acaban más rápido el hidrógeno presente en el núcleo; en cambio, las flacas, como nuestro Sol, pueden durar mucho tiempo quemando ese gas. Así, si ponemos estrellas de la misma edad pero distinta masa, veremos como su evolución no es igual. Esto es lo que ocurre exactamente en

# del sistema solar



- La parte más vetusta de nuestra galaxia, el halo Galáctico (que se formó antes que el disco y los brazos espirales) contiene cúmulos globulares (formados precisamente por las estrellas más antiguas).

“Dentro de esos cúmulos hay algunas estrellas que pulsan: se trata de las llamadas estrellas variables. Las más notables son las llamadas tipo RR Lyrae. Queremos descubrirlas porque son indicadores de distintos parámetros físicos. Nuestro reto es identificarlas, medirlas y hacer física con ellas”

Armando Arellano | Instituto de Astronomía

un cúmulo globular, pues todas sus estrellas se formaron casi al mismo tiempo pero de diferentes masas.

Una estrella de 30 masas solares dura unos cinco millones de años quemando hidrógeno en el núcleo, mientras que una como nuestro Sol dura 10 mil millones de años. Es así que este último ahora cursa por la mitad de su vida antes de hacerse una gigante roja y tragarse a los planetas del interior de nuestro sistema solar, por lo menos hasta Marte.

Después de que eso ocurra, continuará su evolución y, después de ser una gigante roja, perderá masa y se convertirá en una

estrella pulsante tipo RR Lyrae antes de perder su envoltura y convertirse en nebulosa planetaria, pero para esto ocurra, pasarán muchos años más, al menos otros 10 mil millones de años, refirió Armando Arellano Ferro.

### Ventajas

Nos interesan particularmente las estrellas tipo RR Lyrae porque pulsan, son muy viejas, y porque han recorrido casi toda su evolución: fueron enanas como el Sol, ya fueron gigantes rojas, no tienen alrededor de 30 por ciento de su masa, y ahora como pulsantes nos dan la

oportunidad de usarlas para medir distancias y la composición química de su entorno original, refirió el universitario.

Debido a que los cúmulos difícilmente están al alcance de un estudio espectroscópico, se busca un método alternativo, más eficiente y accesible, que consiste en hacer fotometría CCD con un telescopio no muy grande, entre uno y dos metros de diámetro.

Por medio de esas observaciones y del análisis cuidadoso de las imágenes se puede conjeturar sobre el origen, la composición química, la distancia y edad de los sistemas estelares más viejos del Universo. g



Foto: Benjamín Chaires.

• Alfonso Romo, Martha Delgado, Jeffrey Sachs, Enrique Graue y Claudia Sheinbaum.

La presentaron UNAM y Tec de Monterrey

# En marcha, red para impulsar el desarrollo sostenible del país

Centrará sus esfuerzos para incentivar convocatorias, acceder a fuentes de financiamiento y concretar acciones

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM puso en marcha la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo es identificar y difundir conocimiento científico y tecnológico para que México acelere el alcance de las Metas de Desarrollo Sostenible para 2030 y del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

En la presentación de esta red –conjuntamente con el Instituto Tecnológico de Monterrey– el rector Enrique Graue advirtió que si no se actúa con prontitud y eficacia, los daños y la destrucción de los ecosistemas serán devastadores.

En compañía de Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia; Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, y Guillermo Torre, rector del TecSalud (del Tec de Monterrey), Graue

convocó a universidades, centros de investigación, organismos gubernamentales y a la comunidad científica del país a sumar esfuerzos y herramientas para generar respuestas integradoras y lograr el desarrollo sostenible de nuestra nación.

También, para que la educación que se imparte tenga en la mira los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

“Nos sumamos como instituciones de educación superior a esta red, conscientes de que somos agentes fundamentales en la formación de nuevos paradigmas y con el ánimo de articular estrategias integrales de investigación y proponer soluciones. En nosotros y en la juventud a la que atendemos están los factores de la transformación hacia un futuro más sostenible”, resaltó.

En el Palacio de Minería dijo que en las últimas décadas se ha hecho notable que hay una crisis ambiental derivada de modelos desregulados de crecimiento urbano e industrial, que han propiciado la destrucción de ecosistemas.

En 2015, recordó, 150 países del mundo coincidieron en una hoja de ruta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible,

con metas específicas que reconocen la necesidad de aspirar a una vida sustentable, sin pobreza y con calidad ambiental, como un derecho humano esencial.

Se busca transitar hacia un modelo de desarrollo que erradique los efectos devastadores de la sobreexplotación de recursos naturales; que propicie sociedades con equidad social, sin pobreza, y con acceso a una nutrición adecuada, a educación de calidad, a servicios universales de salud y a empleos dignos.

Por parte de México se adhirió el Tec de Monterrey y la UNAM, con el compromiso de expandir la red a toda la región.

La red, indicó, centrará sus esfuerzos en incentivar convocatorias para acceder a fuentes de financiamiento y concretar acciones en seis ámbitos: un banco de proyectos, un laboratorio de ideas, iniciativas para plantear soluciones, trabajo colaborativo en red (*networking*), la participación y vinculación juvenil, y la promoción de la Agenda 2030 en las universidades.

## Desde la primaria

Alfonso Romo señaló que todos los programas prioritarios del gobierno de la República buscan abrazar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, y celebró este esfuerzo de las instituciones educativas en esta área, pues “si queremos una nación con desarrollo sustentable debe crearse esa cultura desde la educación primaria”.

Guillermo Torre subrayó que la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, impulsada en conjunto con la UNAM, puede ser un pilar para fomentar la equidad y combatir la desigualdad y pobreza en el país. El Tec aportará iniciativas puntuales e innovadoras, recalcó.

Claudia Sheinbaum expresó su entusiasmo porque se invitara al gobierno capitalino a ser parte de esta red, y dijo que en el proyecto para la ciudad se consideran importantes no sólo los derechos sociales, sino también el acceso al agua y al desarrollo urbano sustentable, entre otros aspectos.

En la ceremonia estuvieron también Jeffrey Sachs, director de la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; Leonardo Lomelí, secretario general de la UNAM; Alberto Ken Oyama, secretario de Desarrollo Institucional; William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica; Blanca Jiménez, directora general de la Comisión Nacional del Agua; Mario Alberto Rodríguez Casas, director general del Instituto Politécnico Nacional, así como rectores de diversas universidades, entre otros. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Las humanidades deben tener un papel preponderante en el desarrollo del conocimiento, debatir e intercambiar con la ciencia y la tecnología, participar en la innovación y poner en el centro la necesidad de crear sinergias y equilibrios entre los distintos tipos de saberes, señalaron expertos reunidos en la UNAM.

En la mesa redonda Humanidades y Educación Superior: Generando Sinergias entre Ciencia, Tecnología y Humanidades, Domingo Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades de la Universidad Nacional, destacó que sinergia significa energías compartidas, y al aplicarlas se logra en colectividad mucho más que en lo individual.

Asimismo, mencionó cinco articulaciones que deben darse: entre educación básica y educación superior; entre instituciones de educación superior y redes del ramo, como la Red Global Universitaria para la Innovación (GUNI, por sus siglas en inglés); entre docencia e investigación; entre los distintos ámbitos y disciplinas de la investigación, y entre las instituciones de educación superior y la sociedad.

### Visión holística

A su vez, María Elena Álvarez-Buylla Rocés, titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), indicó que se requiere implementar una apropiación social de la ciencia.

Además, dijo que se ampliará y profundizará el papel transversal del consejo para tener una visión holística, con rigor científico, humanístico y social.

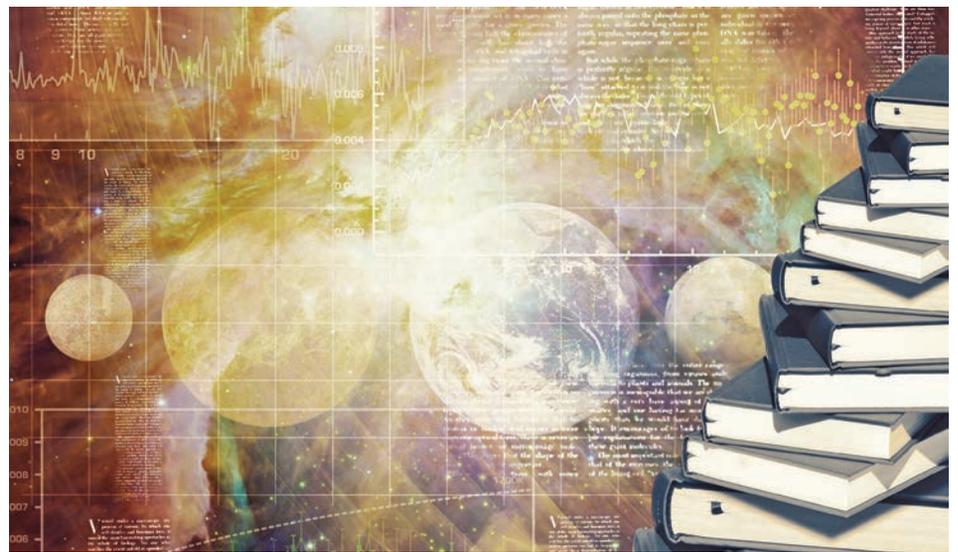
“Se pretende que los proyectos y planes nacionales estratégicos, de todas las áreas, tengan esta visión holística. Planteamos partir de los grandes problemas o retos para articular las capacidades científicas, tecnológicas, humanísticas y sociales que logren de una manera eficaz entendimientos profundos y soluciones a temas urgentes de atender como son violencia, inseguridad, soberanía alimentaria, salud, paridad de género y uso sustentable del agua, entre muchos otros”, subrayó.

Álvarez-Buylla consideró que en todo ello la visión social y de derechos humanos es fundamental. “Y en el quehacer científico y tecnológico también lo es, porque si bien la ciencia y la tecnología

## Debate sobre educación superior

# Proponen apropiación social de la ciencia

Las humanidades deben tener un papel preponderante en el desarrollo del conocimiento y articularse con la ciencia, tecnología e innovación, coincidieron expertos



han dejado para la humanidad muchas herramientas, explicaciones y soluciones, también han dado lugar a desarrollos que han implicado riesgos sociales y ambientales, a veces peligrosos. Ello no puede analizarse si no es desde una perspectiva integral y multidisciplinaria”.

La nueva administración del Conacyt, añadió, considera integrar el conocimiento profundo y de frontera de las humanidades y las ciencias sociales.

En el Auditorio Jorge Carpizo, de la Coordinación de Humanidades, Josep Vilalta, director ejecutivo de la GUNI, opinó que tiene que superarse, con un enfoque propositivo, la dicotomía entre la posición alarmista que sostiene que las humanidades tienen que desaparecer, y la visión proteccionista, que las defiende a ultranza, incluso cuando se encuentran aisladas. “Ni catastrofismo ni proteccionismo, mejor dinamismo”, recomendó.

incluso cuando se encuentran aisladas. “Ni catastrofismo ni proteccionismo, mejor dinamismo”, recomendó.

### Red Global Universitaria para la Innovación

GUNI es una red mundial creada por la Unesco, la Universidad de Naciones Unidas (UNU) y la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), con sede en Barcelona, España, donde está su secretariado.

Contiene a 230 instituciones (universidades, instituciones de educación superior y cátedras Conacyt) de 80 naciones. La red regional de América Latina y el Caribe, a cargo de Axel Didriksson, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) y coordinador del evento, cuenta con 66 miembros de 15 países, relató Vilalta.

A propósito, Didriksson informó que, gracias a un convenio entre la GUNI y la UNAM, esta casa de estudios será la sede regional para América Latina y el Caribe, la cual estará concentrada en el IISUE y la Coordinación de Humanidades.

Los ponentes de la mesa redonda adelantaron que, para profundizar en este tema, la Coordinación de Humanidades realizará el evento Foro sobre una Letra, referente a la inclusión de las humanidades en el Conacyt. “Esta vez la ‘h’ no será muda”, concluyó. g

“*Se pretende que los proyectos y planes nacionales estratégicos, de todas las áreas, tengan esta visión holística*”

**María Elena Álvarez-Buylla**  
Titular del Conacyt

Se requieren modelos positivos y libres

# Nuevas masculinidades, vía contra la violencia de género

La hegemónica es una construcción cultural que se modifica con educación: González Contró

LEONARDO FRÍAS

La prevalencia de la masculinidad hegemónica en nuestra sociedad, que ha modelado al hombre en una forma androcéntrica, que legitima el poder y la capacidad propia frente a otros individuos, además de buscar reprimir la sensibilidad y exigirle ser el más competitivo, no sólo desemboca en violencia de género, sino además genera mayor morbilidad en este sector, expuso Mónica González Contró, titular de la Oficina de la Abogacía General.

Por ello, la también integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), propuso crear nuevos modelos de masculinidad, sanos, libres, positivos, que desmonten el discurso de legitimación de la violencia, y en el que los docentes tienen gran responsabilidad.

Al intervenir en la Primera Jornada Preparatoriana La Inclusión de la Equidad de Género en la Sociedad, Academia y Política, inaugurada por Dolores Valle Martínez, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), González Contró añadió que además de la creación de nuevas masculinidades, los ejes de la educación deben integrar consentimiento, cultura de la paz y derechos humanos.

“Cuando me refiero al consentimiento está dirigido a que cualquier tipo de relación debe estar ajena a manipulación,

amenaza, presión o influencia externa, y por el contrario debe ser libre, específica, reversible e informada”, explicó.

## Desafío universal

Ante titulares de planteles de la ENP, funcionarios e integrantes de la comunidad universitaria, la investigadora especializada en derechos de niños, niñas y adolescentes, dijo que ante la violencia de género lo primero que hay que emprender en nuestros espacios es reconocer que existe.

“Es ya un desafío universal. Vivimos en un mundo que ha normalizado la violencia contra las mujeres y esto es un modo de discriminación, porque les impide ejercer su libertad y atenta contra la igualdad”, apuntó González Contró.

La también funcionaria ejemplificó con algunas respuestas de la más reciente Encuesta Nacional de Género “Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales” del IIJ, la cual está elaborada con respuestas múltiples.

“Se preguntó a la población en general cuál es la primera palabra que asocias con mujer, respondieron ‘maternidad’; para el caso del hombre fue ‘trabajo’; ¿cuál es la mayor ventaja que tiene la mujer?, las tres primeras respuestas fueron: ‘dar vida’, ‘cuidar a los otros’, y que ‘les ceden el asiento’.”

En el Auditorio de la Secretaría de Difusión Cultural de la ENP, la también académica de la Facultad de Derecho y coordinadora del Diplomado sobre el Derecho a la no discriminación, agregó que sobre la misma encuesta, únicamente 70 por ciento de los consultados respondió que no se justifica por ningún motivo pegarle a una mujer.

Finalmente sobre la asociación de palabras con el concepto de feminismo, la mayoría contestó: “Belleza, femenino, rosa”.

“La sociedad está impregnada de esto, y en ésta es donde crecen nuestros alumnos, por lo que no debemos dejar de promover el diálogo, la convivencia, el respeto y la integración para construir no sólo la universidad, sino la sociedad que queremos”, finalizó. *g*

- No se debe dejar de promover el diálogo, la convivencia, el respeto y la integración.





● Cubrirá las necesidades de diversas asignaturas de la FM.



Fotos: Francisco Parra.

A cargo de la Facultad de Medicina

# Inauguran primer centro de evaluación en salud

LEONARDO FRÍAS

Desde una trinchera de gran altitud, fue inaugurado el primer Centro de Evaluación y Certificación de Competencias en Salud (CECCOMS) de la UNAM, a cargo de la Facultad de Medicina (FM). Dicho Centro es un espacio precursor en México, dedicado a evaluar las competencias prácticas, técnicas, transversales (humanas) y de comunicación, así como de certificar a los profesionales de la salud.

## De vanguardia

Ubicado en el octavo piso de la Torre UNAM, Tlatelolco, el CECCOMS con 800 metros cuadrados, está equipado con 36 consultorios versátiles que también pueden utilizarse como cuartos de hospital con recursos tecnológicos de vanguardia, cuenta con tres habitáculos de simulación y retroalimentación.

“Lo que hoy sucede aquí, es un sueño para la Facultad de Medicina; no obstante, no es únicamente para nuestra comunidad, sino para la formación y certificación de especialistas, no sólo de escuelas incorporadas a la facultad, sino también para cualquier profesional del ámbito que lo desee”, dijo Germán Fajardo Dolci, director de la FM.

Equipado con 36 consultorios versátiles que también pueden usarse como cuartos de hospital con recursos tecnológicos de vanguardia

Ante Asa Cristina Laurell, subsecretaria de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud, así como de otros funcionarios del gobierno mexicano, además de directivos de escuelas de Medicina del país y jefes de los distintos consejos de especialidades, Fajardo Dolci expuso que se tiene que plantear qué tipo de médico requiere nuestra nación, pero esto, debe hacerse de manera conjunta, para un mejor futuro no sólo de los profesionales, sino también de México.

## Funciones

La evaluación de los conocimientos médicos debe ir acompañada de la observación y medición de habilidades, destrezas, actitudes y valores en la atención, mencionó Liz Hamui Sutton, secretaria de Educación Médica de la FM, quien resaltó que las modalidades de examinación desde hace décadas incluyen la valoración del desempeño en la práctica, ya sea ante un paciente real o de manera simulada.

Eso, abundó, viene a fortalecer la evaluación de la práctica clínica, pues ahora se cuenta con un solo espacio regulado y administrado, que cubrirá las necesidades, no únicamente de las diversas asignaturas de la FM, que así lo requieran, también de otras escuelas y facultades incorporadas o no, de otras licenciaturas, así como de los consejos que certifican a sus especialistas.

“Cada uno de los 36 consultorios cuenta con recursos tecnológicos de vanguardia, en cada uno hay una cámara que registra el video del acto médico para el monitoreo en tiempo real y además queda grabada, esto posibilitará que el profesor pueda evaluar también de forma remota, desde una plataforma digital adecuada”, indicó.

El CECCOMS, dijo, es la culminación de un proceso de evaluación práctica de décadas, en el que la idoneidad de los espacios y el uso de tecnologías de punta permitirán la estandarización de los procesos de evaluación, además de un mayor control en la calidad de los exámenes, al contar con un sitio de referencia para sustentar la evaluación práctica.

Tras agradecer el apoyo decidido del rector Enrique Graue Wiechers, Hamui Sutton, anticipó que pronto se dispondrá de un sistema para elaborar, clasificar, y resguardar reactivos con el propósito de ensamblar exámenes, capaces de conectarse a Tlatelolco de ida y vuelta con las interfaces adecuadas.

Por último, German Fajardo, encabezó un recorrido para atestiguar una simulación del Examen Clínico Objetivo Estructurado, en el que se corroboraron las potencialidades del Centro. g

Estudiar aquí es maravilloso, hay libertad con responsabilidad, afirma la joven de 15 años

RAFAEL LÓPEZ

**D**oble festejo: Mariana González Vega cumplió 15 años el 25 de julio y un mes después ingresó al Colegio de Ciencias y Humanidades. En su examen logró 90 aciertos y es, ni más ni menos, la alumna un millón de ese subsistema universitario con 48 años de historia.

Mariana es hija de Laura Vega Romero y Pedro González Martínez. La familia vive en la colonia El Rosario II, en Tlalnepantla, Estado de México.

La joven no duda en expresar con una enorme sonrisa que haber logrado un lugar en el CCH Naucalpan la hace feliz. “Para mí es la mejor escuela y siempre lo será. Era una meta, sobre todo en Naucalpan, porque dos tíos egresaron de ahí”.

Su familia le ha dicho que la preparatoria es algo que nunca se olvida porque es donde realmente se termina de crecer. “Encuentras tu personalidad y los amigos son para siempre. El CCH me llena de felicidad. También es como un iceberg: en la punta se ve el éxito y abajo nuestras materias que van bien o mal. Eso es el CCH, y quiero que mi iceberg sea de 180 grados”, confiesa.

Otra experiencia que disfruta Mariana en su plantel son las personas. “Hay todo tipo de gente, desde la más desagradable hasta la más linda del mundo. Hay diferentes personalidades y eso me encanta porque es algo que no se ve en otras escuelas, no encontramos tanta diversidad. Aquí hay un mundo en cada persona y eso es súper bonito”.

Para Mariana estudiar en la UNAM es maravilloso. Algo que en ningún otro sitio hubiera encontrado porque hay libertad con responsabilidad “y entre amigas sabemos poner los límites de lo que podemos y no. Creo que lo más importante es la unión y el compañerismo”.

Ya ha elegido qué carrera seguir: Medicina Forense o Criminología. “Creo que tiene que ver con el lugar donde vivo, porque hay mucha violencia... Eso fue lo que despertó mi curiosidad para elegir esa opción”, comenta convencida.



Foto: Juan Antonio López.

Mariana González, alumna un millón

## “El CCH, la mejor escuela... siempre lo será”

Cuando llega triste al CCH, por la razón que sea, siempre están Areli, Samantha, Valeria, Emily o Ysis, quienes saben animarla. “Me escuchan, nos complementamos una con las otras y también entre amigos. Un día en el CCH es una aventura porque puede que sea un día donde nos volvamos locas por las materias o terminemos platicando de lo que sea”.

Su clase favorita es el Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental, “porque nos expresamos sin límites. Son las horas de reflexión de cualquier cosa: libros, lo que nos pasa, la vida diaria. Me gusta mucho porque la maestra se involucra con nosotros”.

Cree que eso es lo mejor de un maestro: que se involucre con los alumnos, “porque tiene influencia en nuestra vida. Con una palabra suya nos puede

### NO RENDIRSE

Su fiesta de XV años fue algo maravilloso, dice Mariana, porque estaba su familia, “pero la fiesta por estar en el CCH es el inicio de una nueva etapa de mi vida. Creo que no tiene comparación. Siento felicidad pero también nervios. Obviamente a veces también estrés por las materias, pero creo que es cosa para superar y ponerme metas. El CCH me inspira a seguir adelante. De alguna manera sé que estoy hecha para algo; entonces el CCH me ayuda a no rendirme”.

subir o bajar el estado de ánimo, una palabra nos puede cambiar la perspectiva. Siento que esa clase nos llega porque se nos escucha y aconseja”. *J*

Día de Puertas Abiertas

# Tesoros y proyectos del Instituto de Ingeniería

Jóvenes y niños conocieron el quehacer cotidiano en aulas y laboratorios

DIANA SAAVEDRA

Estudiantes de ingeniería de diversas instituciones de educación superior y de la UNAM, jóvenes preparatorianos e incluso niños de primaria, no sólo de Ciudad de México sino también de Cuernavaca, Puebla y el Estado de México, se reunieron en el día de Puertas Abiertas del Instituto de Ingeniería.

A lo largo de la jornada, los expertos atendieron las preguntas y dudas de los visitantes en espacios como el Laboratorio de Canal de Oleaje, el de Telecomunicaciones, el de Instrumentación Sísmica, la Mesa Vibradora o los sistemas de Hidromecánica, Hidráulica, Mecánica de Suelos, Vías Terrestres y Ambiental, por mencionar algunos.

“Esperamos cosas impresionantes... y ver hacia dónde podemos expandir nuestra carrera”, comentó Gisela Hernández, del Tecnológico Gustavo A. Madero.

Uno de los que más gustó –en muchos sentidos– fue el Laboratorio de Energía Geotérmica, donde Héctor Aviña y el equipo del Proyecto IDEA les dio a degustar sandías, manzanas, mangos y algunas verduras deshidratadas.

Miguel Garduño, miembro del equipo, precisó que esto es gracias a una deshidratadora de alimentos que aprovecha la energía geotérmica para retirar el agua de productos como las frutas, permitiendo su conservación por hasta seis meses.

“El objetivo es evitar las mermas de fruta y dar al productor una mejor oportunidad para comercializarla”, explicó Garduño, quien añadió que si bien el equipo puede procesar hasta 20 kilos, en Nayarit hay una empresa que tiene capacidad de hasta cien kilos de alimento.

Con este proyecto, el Grupo IDEA se hizo acreedor recientemente al Premio Prodetes, que otorgan de forma conjunta la Secretaría de Energía y el Banco Mundial.

Los jóvenes y pequeños pudieron elegir entre cinco rutas para conocer los 21 laboratorios del Instituto, que por más de



Fotos: Fernando Velázquez.

“Este Instituto es el más importante de la UNAM en cuanto a capacidades y espacios. Esperamos que, a futuro, sean parte de él”, les dijo Ramírez Zamora.

Otro de los lugares que más llamó la atención de los chicos, especialmente del Colegio Brookfield Americano, fue la visita a los laboratorios de Hidromecánica y al de Hidráulica. En este último se encuentra la Mesa de Arena, con la recreación de un río a escala para estudiar el comportamiento de afluentes ante grandes precipitaciones.

El Laboratorio de Dinámica de Fluidos Computacional fue otra de las áreas más visitadas. Ahí Martín Salinas Vázquez mostró algunos avances de proyectos como el diseño de mezcladores para la industria; e intercambiadores de calor, optimizados mediante programas de cómputo. g

50 años han generado iniciativas de alto impacto para México, destacó Rosa María Ramírez Zamora, secretaria académica y encargada de inaugurar la jornada.

# Distingue la UNAM a 80 académicas con el Reconocimiento Sor Juana

MIRTHA HERNÁNDEZ

Por su labor sobresaliente en docencia, investigación y difusión de la cultura, 80 académicas de la Universidad recibieron el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de manos del rector Enrique Graue.

En ceremonia realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer, la directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Patricia Ostrosky, quien habló en nombre de la UNAM; así como Leticia Flores Farfán, de la Coordinación de Difusión Cultural, que dirigió un mensaje en representación de las premiadas, reconocieron que en esta casa de estudios se promueve la igualdad y la equidad, aunque falta hacer más para alcanzarlas.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Ostrosky afirmó que en la Universidad “estamos en camino a la equidad y la igualdad. En realidad somos privilegiadas, el camino está pavimentado y a las mujeres nos queda recorrerlo”.

Aseveró que es fundamental impulsar medidas que garanticen la igualdad y analizar las barreras invisibles que, en forma de techo de cristal, impiden a las mujeres un desarrollo profesional pleno.

Se requiere, dijo, seguir luchando contra el piso pegajoso que promueve, por ejemplo, que las tareas de cuidado y vida familiar se asignen sólo a ellas, o que se eduque a las niñas de manera distinta.

“Todos somos responsables de construir el camino. Lograr que las niñas reciban la misma educación que los niños. ¡No les cortemos los sueños, las alas!, que cuando le pregunten a una pequeña qué será de grande, pueda soñar con ser doctora, ingeniera, astronauta o bombera, y que no conteste que mamá.”

En nombre de la UNAM, también llamó a las galardonadas a estar atentas, pues el sistema de apoyo está cambiando y se requiere que ellas, como personas y profesionales, se unan a luchar contra la injusticia, el menosprecio y la descalifica-



Fotos: Benjamín Chaires, Erik Hubbard, Juan Antonio López y Víctor Hugo Sánchez.

ción, “a seguir y hacer efectivo el apoyo a la equidad de género y enaltecer el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz”.

## Falta por hacer

En tanto, Leticia Flores Farfán señaló que esta distinción, que se otorga desde 2003, es el producto más apreciable y apreciado del arraigado y persistente compromiso de la Universidad de no bajar la guardia ante una misoginia que asedia.

En la UNAM, apuntó, no puede darse por sentado que la equidad es una práctica alcanzada, que ya no es necesaria la lucha decidida para lograr una participación equilibrada y justa entre hombres y mujeres en la toma de decisiones de gobierno, en el ejercicio activo del trabajo educativo y cultural.

El reconocimiento, agregó, tiene el valor de rememorar y hacer visible que si bien se han dado pasos importantes en la Universidad, aún falta por hacer.



*“En la Universidad estamos en camino a la equidad y la igualdad; somos privilegiadas, el camino está pavimentado y a las mujeres nos queda recorrerlo”*

**Patricia Ostrosky**  
Directora del IIB



*“Esta distinción es el producto más apreciable y apreciado del persistente compromiso de la Universidad de no bajar la guardia ante la misoginia”*

**Leticia Flores Farfán**  
De la Coordinación de Difusión Cultural

También propuso que en agradecimiento a las aportaciones de las académicas en tareas sustantivas de la Universidad, la medalla al mérito académico para estudiantes de doctorado lleve el nombre de la escritora Rosario Castellanos.

Mencionó que entre las diversas propuestas para avanzar hacia la Universidad incluyente, se encuentra la articulación del programa de maestría y doctorado en Estudios de Género, que ayudará a formar

académicos que produzcan conocimiento e implementen políticas públicas con perspectivas de género, y a consolidar cambios en los imaginarios sociales. “Esperamos pronto celebrar su puesta en marcha”.

Igualmente, planteó que se establezca una cátedra dedicada a la promoción de estudios de género y de feminismo que lleve el nombre de la filósofa y fundadora del Programa Universitario de Estudios de Género, Graciela Hierro.

En la ceremonia estuvieron las integrantes de la Junta de Gobierno Ana Rosa Barahona, Rocío Jáuregui, Patricia Clark y Gina Zabłudovsky; la titular de la Oficina de la Abogacía General, Mónica González Contró, y la presidenta de la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario y directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Leticia Cano.

También asistieron las directoras de la Escuela Nacional Preparatoria, María Dolores Valle; de la Facultad de Odontología, Elba Rosa Leyva; de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Rosa Amarilis Zárate, y del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Ana Buquet, así como directores de diversas entidades universitarias y familiares de las premiadas. *g*

Creo en la igualdad, en la igualdad de las personas. Creo en la equidad, en la equidad de género. Siempre he dicho que no soy feminista, pero ¡oh sorpresa!, fui a buscar en el diccionario la definición y me encuentro con que “el feminismo es un movimiento social que exige la igualdad de derechos de las mujeres frente a los hombres”. Es evidente que sí lo soy.

Sí es cierto que las mujeres y los hombres tenemos diferencias y como se decía en mis tiempos, “viva la diferencia”; pero las diferencias no son en capacidad.

En mi experiencia personal en la UNAM no me he sentido discriminada o con menos derechos que mis compañeros hombres. De hecho, en algunas ocasiones he sentido que el ser mujer me ha abierto puertas. En el Instituto de Investigaciones Biomédicas en el que he laborado por más de 30 años, 50% de los investigadores son hombres, o sea que 50% son mujeres; 65% de los técnicos son mujeres. Es casi un matriarcado, pero es evidente que no puedo hablar de mi experiencia personal ante la evidencia que me indica claramente que la situación no es igualitaria.

En la Coordinación de la Investigación Científica de 30 directores cuatro somos mujeres; en la Coordinación de Humanidades de un total de 19 directores seis son mujeres; de los 20 directores de facultades cinco son mujeres. Estoy consciente que el hecho de que las mujeres no estén ocupando puestos de toma de decisiones no se debe sólo a discriminación; creo que las propias diferencias de género nos llevan a estar ocupadas en otras labores.

Los sesgos cognitivos existen y afectan a la igualdad de género. Analizar las barreras invisibles, que en forma de techo de cristal, impiden a las mujeres un desarrollo profesional pleno, es fundamental. Como también lo es impulsar medidas proactivas que garanticen la

## Hacia la equidad de género

PATRICIA OSTROSKY

igualdad sin que haya ningún tipo de discriminación por género o por cualquier otra cuestión.

El suelo o piso pegajoso se refiere a las tareas de cuidado y vida familiar a las que tradicionalmente se ha relegado a las mujeres.

Salir de este “espacio natural” que según la sociedad les corresponde, es un obstáculo para el desarrollo profesional. Hay mucha presión dentro de la pareja, en la familia y en la sociedad para hacer creer a las mujeres que son las principales responsables del cuidado de todo: los niños, el marido, los enfermos, los viejos y evidentemente del funcionamiento de la casa. El sentimiento de culpa y las dobles jornadas dificultan la promoción profesional.

En marzo de 1691 (hace 328 años) el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz le solicita a Sor Juana, bajo el seudónimo de *Sor Filotea*, renunciar a sus intereses intelectuales y comportarse de acuerdo con lo que debiera ser su abnegada condición de mujer. Hay todavía muchas y muchos *Sor Filotea*.

No quisiera dejar de reconocer que en la UNAM estamos en camino a la equidad y a la igualdad, que en realidad somos privilegiadas y que el camino esta pavimentado. Nos queda a las mujeres recorrerlo. Pero al igual que yo no puedo quedarme en mi torre de marfil y con mis experiencias, debemos abrir los ojos y ver qué pasa fuera de nuestra magna casa de estudios. Desafortunadamente la mujer culturalmente tiene que seguir luchando contra la desigualdad. A las mujeres se les educa de una manera distinta y si llegamos a los

## Capacidad intelectual y fortaleza de la mujer

LETICIA FLORES FARFÁN

Quisiera iniciar agradeciendo a los integrantes del Consejo de Difusión Cultural, al coordinador Jorge Volpi, y en especial a la doctora Rosa Beltrán, por haberme postulado para recibir esta honrosa distinción. Sinceramente les digo que es altamente gratificante para una filósofa de la cultura, especializada en filosofía política griega y su diálogo con la actualidad, ser reconocida por el trabajo de investigación, docencia y difusión de la cultura que, desde hace más de una década y conjuntamente con un grupo de cineastas, críticos de cine y filósofos, ha permitido el encuentro entre el cine y la filosofía, entre la creación y la reflexión, entre el narrar y el pensar. Al otorgarme este galardón se reconoce también la relevancia y actualidad de las aportaciones que este grupo interdisciplinario ha logrado consolidar en los ámbitos académico y cultural tanto nacional como internacional. Por ello, y en nombre de todos ellos, muchas gracias.

Cuando acepté la invitación institucional del doctor Leonardo Lomelí, secretario general de nuestra Universidad, para pronunciar el discurso en nombre de todas las galardonadas en esta ceremonia, no pude evitar pensar si podría realmente estar a la altura de esa responsabilidad y encontrar las palabras adecuadas para dar voz a todas las académicas que hoy reciben este reconocimiento. Reflexioné bastante sobre ello, le di vueltas a lo que podría decir hasta que finalmente me rendí. Hablar por todas es un honor pero también un compromiso difícil de cumplir porque estoy convencida que todas tenemos ideas, experiencias y sentimientos propios con respecto al quehacer universitario, al rol que desempeñamos dentro del ámbito académico de investigación, docencia o difusión de la cultura, al papel que las mujeres jugamos o debemos jugar en la sociedad actual y, finalmente, al valor y la relevancia de la distinción que hoy recibimos y que lleva el nombre de una mujer cuya biografía, indudablemente

ejemplar pero polémica, no debiera dejarnos indiferentes. Hablaré entonces a nombre propio, pero esperando que mis palabras sean recibidas por todas mis compañeras galardonadas, y por todos ustedes, con empatía; pero sobre todo, como una invitación a pensar en común el motivo que nos reúne hoy aquí.

El premio Sor Juana, con el que nos distingue hoy la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene apenas 16 años de historia. Fue creado en 2003 durante el rectorado del doctor Juan Ramón de la Fuente con el propósito de promover la equidad de género al reconocer el trabajo académico destacado de profesoras e investigadoras en los distintos campos de conocimiento humanístico, científico y cultural que se desarrollan en nuestra Universidad. En el acuerdo de creación se decidió dar el nombre de Juana Ramírez de Asbaje a la presea por considerarla “una figura paradigmática adelantada a su tiempo, [que] representa un referente obligado de la capacidad intelectual femenina y de la defensa de los derechos de su género”. Esta distinción está tan incorporada en la ritualidad institucional de la UNAM y en nuestra experiencia universitaria cotidiana que olvidamos que es una conquista reciente y dejamos de apreciar la importancia de su otorgamiento. He escuchado decir a varios y varias colegas, hombres y mujeres por igual, porque el orden patriarcal nos engloba a todos con mayor o menor resistencia, que este premio no es de los más importantes que otorga la institución porque te lo dan nada más por ser mujer. Quisiera dejar en claro, en primer lugar, que, aunque fuera así, y no digo que así sea, resulta de la mayor relevancia y un combate frontal contra la violencia simbólica patriarcal el premiar a una mujer que siendo mujer y sin necesidad de masculinizarse puede abrirse camino y destacar en un mundo académico ferozmente competitivo y regulado hasta hoy por una lógica masculina de producción intelectual tanto teórica como cultural. En un contexto sociocultural discriminatorio y excluyente que todavía se resiste a desaparecer es altamente meritorio y digno de reconocimiento que una mujer cuente, como dice el acuerdo, tanto con capacidad intelectual como con fortaleza y arrojo para defender su ser mujer y su ser mujer académica, y que haya un espacio institucional como la UNAM que lo reconozca y lo promueva.

En segundo lugar, deberíamos tener claro que una lectura atenta y no prejuiciada por esos micromachismos tan difíciles de desarraigar

extremos todavía hay sitios en que las cambian por burros, más bien por vacas, y como son el eslabón más débil aún estamos muy lejos de lograr la igualdad.

Creo que todos nosotros somos responsables de construir el camino. El lograr que las niñas reciban la misma educación que reciben los niños. ¡No les cortemos los sueños, no les cortemos las alas!. Que cuando le pregunten a una niña qué vas a ser cuando seas grande, pueda soñar con ser doctora, ingeniera, astronauta o bombera. Que no conteste mamá, porque esa es una característica intrínseca al igual que el niño no contesta papá. Tenemos que estar atentos y atentas que haya apoyo para que los niños puedan asistir a las guarderías y así papá y mamá puedan trabajar para desarrollarse personalmente y lograr un mejor futuro.

La Universidad Nacional ha promovido la igualdad y la equidad, aun así, la sociedad actual sigue teniendo marcadas discriminaciones y descalificaciones de género a las que hay que enfrentar de manera absoluta y desde un ángulo multifactorial, no sólo dando estímulos económicos a aquellas mujeres maltratadas.

El sistema de apoyo a las mujeres está siendo modificado en forma abrupta y mientras tanto la mujer que llevaba a sus dos chiquilines a la guardería no tiene donde llevarlos, por ello, probablemente alguna pierda su trabajo.

“Se dijo que los recursos económicos no se darían a los refugios, sino a las mujeres víctimas de violencia de manera directa”. ¿Una mujer que ha sido abusada física y emocionalmente va a recibir dinero para hacer qué? ¿dárselo a su abusador? Afortunadamente esta decisión abrupta ya se revocó.

Se procuró quitar el apoyo a los programas de salud para las mujeres, por ejemplo para el cáncer cervicouterino, el segundo

más mortal para las mexicanas. Por fortuna esta barbaridad no fue aprobada por las cámaras.

En pocas palabras, ha habido modificaciones abruptas a programas en beneficio a las mujeres. Creo que es obligación de todas nosotras estar atentas a que esto no suceda.

Simone de Beauvoir dijo: “No olvides jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Esos derechos nunca se dan por adquiridos. Deben permanecer vigilantes durante toda vuestra vida”.

En lo personal, no encuentro modo de intentar siquiera entender el aumento de feminicidios y maltratos de los que son víctimas ciudadanas de todas las edades y condiciones en nuestro país. Imposible intentar discernir el porqué de tanto rencor, saña, y patología del agravio y la violencia de los que, desafortunadamente, tenemos noticias a diario. ¡nueve mujeres son asesinadas cada día!

Se requiere, además de la actividad, valentía y entrega de todas las instituciones y organizaciones que ejercen la lucha en el repudio al ultraje y exigen el compromiso de equidad de género, atacar el problema de raíz: desde la educación que empieza con el nacimiento y prosigue a lo largo de todas las etapas formativas de los seres humanos.

La UNAM, no cabe duda, ha hecho lo suyo, promoviendo la movilidad social y dedicando múltiples espacios de todas las disciplinas a discutir y enfrentar el triste devenir de la violencia de género. Invito a las galardonadas a que, como personas y profesionales, desde todos los ámbitos en los que participen, se unan a luchar contra la injusticia, el menosprecio y la descalificación; a seguir y hacer efectivas cada una en su campo el apoyo a la equidad de género y a enaltecer el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz.

de nuestros marcos de comprensión y acción, nos permitiría darnos cuenta que el otorgamiento anual del premio Sor Juana no es un reconocimiento académico más, sino el producto más apreciable y apreciado del arraigado y persistente compromiso de la UNAM de no bajar la guardia ante una misoginia que asedia. Nuestra Universidad no puede dar por sentado que la equidad de género es una práctica alcanzada, que la violencia hacia las mujeres ha desaparecido de nuestra institución, que ya no es necesaria la lucha decidida y cotidiana para lograr una participación equilibrada y justa entre hombres y mujeres en la toma de decisiones de gobierno y en el ejercicio activo del trabajo educativo y cultural que da sentido a la Universidad. Este reconocimiento tiene el valor de recordarnos y hacer visible que si bien se han dado pasos importantísimos, aún falta mucho por hacer para consolidar a la UNAM como un espacio de certeza institucional que garantice y proteja el principio de confianza y respeto sobre el que se funda una verdadera comunidad libre, autónoma e incluyente. Celebro entonces, y creo que conmigo la mayoría de los universitarios, que la institución reconozca a las académicas que cada día contribuimos al desarrollo pleno de las funciones sustantivas de nuestra Universidad y que lo haga con una presea que lleva el nombre de una destacada mujer.

Y hablando de nombres femeninos, hay una propuesta estudiantil que, aprovechando el uso de la palabra que me ha sido otorgado, me gustaría hacer de su conocimiento y someter a su consideración: que la medalla al mérito académico para estudiantes de doctorado lleve el nombre de la extraordinaria pensadora y escritora Rosario Castellanos. Todos los actuales premios que les son otorgados a nuestros estudiantes llevan el nombre de algún destacado universitario, pero de ninguna reconocida universitaria. Su aprobación sería un gesto simbólico relevante que subrayaría el valor que damos al papel de las mujeres en el desarrollo y generación del conocimiento.

Hay, afortunadamente, muchas propuestas para alcanzar una Universidad totalmente incluyente y basada en principios de equidad. Una que ya está en curso bajo la decidida coordinación de la doctora Ana Buquet, quien ha convocado a un grupo académico plural y diverso para articularla, es la creación del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios de Género. La implementación de este programa orientado

a la formación de académicos y académicas capaces de producir conocimiento e implementar políticas públicas con perspectiva de género habilitará, no me cabe duda, las condiciones para consolidar un cambio en los imaginarios sociales y en las prácticas que de ellos derivan, y será un observatorio privilegiado del compromiso y los avances que los universitarios hagamos cotidianamente en relación con estos temas. Esperemos que pronto podamos estar celebrando su puesta en marcha.

Antes de concluir me permito hacer una propuesta más: la creación de una Cátedra, como la muy relevante Cátedra Nelson Mandela, que lleve el nombre de Graciela Hierro y que esté dedicada a la promoción de los estudios de género y de feminismo. La filósofa Graciela Hierro, además de contar con un extraordinario sentido del humor, ácido y demoledor, fue una promotora incansable del estudio y difusión de la filosofía feminista. Fue fundadora y directora del Programa Universitario de Estudios de Género, y una luchadora apasionada que dejó huella en todas aquellas que tuvimos el honor y el placer de haberla escuchado en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras. Creo que no hay mejor forma para la UNAM de reconocer y estimular la capacidad intelectual femenina y la defensa de los derechos de la mujer que habilitar todos los espacios institucionales de reflexión y diálogo posibles para que las académicas y los académicos podamos seguir construyendo comunidades políticas de investigación, docencia, y difusión de la cultura bajo un principio de confianza y equidad. Hay todavía muchos retos que vencer y muchas tareas que cumplir para poder alcanzar este objetivo. Tengo la convicción que cada día es mayor el número de universitarios y universitarias que abrazan ese ideal. No debemos olvidar, sin embargo, que mientras nosotros estamos aquí reunidos celebrando las destacadas trayectorias de nuestras académicas, afuera están nuestras jóvenes universitarias preparándose para tomar las calles y exigirle a las autoridades y a la sociedad entera la protección y el cumplimiento de su derecho a vivir una vida libre de violencia. Los universitarios no podemos renunciar a la obligación ética y política de acompañar y cobijar esta justa indignación. La Universidad de la Nación tiene el deber de no fallarles.

Muchas gracias.

## RECONOCIMIENTO

# SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ 2019

- **Margarita Palacios Sierra**  
Facultad de Filosofía y Letras
- **Rosario Rodríguez Arnaiz**  
Facultad de Ciencias
- **Sonia Venegas Álvarez**  
Facultad de Derecho
- **Yleana Margarita Cid Capetillo**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- **Noemí Ornah Levy Orlik**  
Facultad de Economía
- **María Elena García Hernández**  
Facultad de Contaduría y Administración
- **María Luisa Brain Calderón**  
Escuela Nacional de Trabajo Social
- **Yolanda López Vidal**  
Facultad de Medicina
- **Glorinella Patricia Casasa García**  
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
- **María Guadalupe Rosa Marín González**  
Facultad de Odontología
- **Irma Eugenia Candanosa Aranda**  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- **Alejandra Castro González**  
Facultad de Ingeniería
- **Martha Aguilar Martínez**  
Facultad de Química
- **María Dolores Rodríguez Ortiz**  
Facultad de Psicología
- **Berta Esperanza Tello Peón**  
Facultad de Arquitectura
- **Ivonne del Rosario López Martínez**  
Facultad de Artes y Diseño
- **Carolina Moreno Ramos**  
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
- **Magdalena de Lourdes Espinosa y Gómez**  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
- **María Alejandra Salguero Velázquez**  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- **Rosa María Valencia Granados**  
Facultad de Estudios Superiores Aragón
- **Leticia Morales Ledesma**  
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
- **Ma. Concepción Arenas Arrocena**  
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León
- **Mercedes Martínez González**  
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia
- **María Teresa Mallén Estebanaraz**  
Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción
- **Gabriela Rodríguez Jiménez**  
Plantel 1 Gabino Barreda de la ENP
- **María del Carmen Nava Ortiz**  
Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto de la ENP
- **Guadalupe Eugenia Carballo Riva Palacio**  
Plantel 3 Justo Sierra de la ENP
- **Lilia Escobedo Martínez**  
Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera de la ENP
- **María Luisa Sandoval Guzmán**  
Plantel 5 José Vasconcelos de la ENP
- **Alma Angélica Martínez Pérez**  
Plantel 6 Antonio Caso de la ENP
- **Beatriz Torres Cruz**  
Plantel 7 Ezequiel A. Chávez de la ENP
- **Arcelia Moreno Agraz**  
Plantel 8 Miguel E. Schulz de la ENP
- **Patricia Flores Hernández**  
Plantel 9 Pedro de Alba de la ENP
- **Celia Cruz Hernández**  
Plantel Azcapotzalco del CCH
- **Piedad Solís Mendoza**  
Plantel Naucalpan del CCH
- **Patricia Armida Gómez Sánchez**  
Plantel Oriente del CCH
- **Susana Victoria Barrera**  
Plantel Sur del CCH
- **Silvia Elisa López y López**  
Plantel Vallejo del CCH
- **Erika Sohn López-Forment**  
Instituto de Astronomía
- **Edna Naranjo García**  
Instituto de Biología
- **Gloria Saab Rincón**  
Instituto de Biotecnología
- **María Esther Mata Zamora**  
Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología
- **Anastazia Teresa Banaszak**  
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
- **Erika Aguirre Planter**  
Instituto de Ecología
- **Heidi Isabel Villafán Vidales**  
Instituto de Energías Renovables
- **Rosario Paredes Gutiérrez**  
Instituto de Física
- **Teresa Montiel Montes**  
Instituto de Fisiología Celular
- **Cecilia Irene Caballero Miranda**  
Instituto de Geofísica
- **Gabriela Gómez Rodríguez**  
Instituto de Geografía
- **Blanca Lucía Prado Pano**  
Instituto de Geología
- **Rosa María Flores Serrano**  
Instituto de Ingeniería
- **Leticia Rocha Zavaleta**  
Instituto de Investigaciones Biomédicas
- **Yolanda Magdalena García Rodríguez**  
Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad
- **Leticia Eugenia Gracia-Medrano Valdelamar**  
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
- **Marcela Regina Beltrán Sánchez**  
Instituto de Investigaciones en Materiales
- **Isabel Alicia Hubard Escalera**  
Instituto de Matemáticas
- **María de Lourdes Patricia Lara Ayala**  
Instituto de Neurobiología
- **Mónica Mercedes Moya Cabrera**  
Instituto de Química
- **Elsa Cristina Buenrostro Díaz**  
Instituto de Investigaciones Antropológicas
- **Sofía Brito Ocampo**  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
- **Perla Olivia Rodríguez Reséndiz**  
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
- **Genoveva Roldán Dávila**  
Instituto de Investigaciones Económicas
- **Cecilia Gutiérrez Arriola**  
Instituto de Investigaciones Estéticas
- **Paulette Levy Brzezinska**  
Instituto de Investigaciones Filológicas
- **María Amalia Amaya Navarro**  
Instituto de Investigaciones Filosóficas
- **Eduwiges Rosalba Cruz Soto**  
Instituto de Investigaciones Históricas
- **María de Jesús Medina Arellano**  
Instituto de Investigaciones Jurídicas
- **Alma Estela Martínez Borrego**  
Instituto de Investigaciones Sociales
- **Patricia de Guadalupe Mar Velasco**  
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
- **María del Carmen Torres Barrera**  
Centro de Ciencias de la Atmósfera
- **Irma Martínez Flores**  
Centro de Ciencias Genómicas
- **Lidia González García**  
Centro de Ciencias Matemáticas
- **Rosaura Páez Bistrain**  
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental
- **Eva Leticia Orduña Trujillo**  
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
- **Olivia Tena Guerrero**  
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
- **Rosa María Torras Conangla**  
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
- **Norma Georgina Gutiérrez**  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
- **María Reyes López**  
Centro de Enseñanza para Extranjeros
- **Leticia Flores Farfán**  
Coordinación de Difusión Cultural
- **Claudia Hernández García**  
Divulgación de la Ciencia

Estreno mundial de dos obras

# Cantó coro Yolotli contra la violencia a las mujeres

Yolotli, que significa corazón en náhuatl, es un ensamble vocal compuesto por profesionales de origen indígena o mestizo

**E**n el marco del Día Internacional de la Mujer y del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, el coro Yolotli, dirigido por la compositora y musicóloga mexicana Leticia Armijo, se presentó en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

El ensamble interpretó 4.6, de Diana Syrse; *Dialecta*, de J. Buenagu; *No se vende*, de María Luisa Solórzano, *Ángeles alados*, de Leticia Armijo, y cantos en lenguas indígenas, entre otras. La esencia que une a casi todas las obras gira en torno a las mujeres.

“Algunas piezas hablan de la violencia hacia ellas, como 4.6, porque cada 4.6 horas se viola y se mata a una mujer en el mundo (...) Mi obra es una trilogía que está dedicada a las periodistas mexicanas Miroslava Breach, Carmen Aristegui y Lidia Cacho, por todo lo que han tenido que enfrentar. Lidia Cacho por escribir *Los demonios del edén* y Aristegui por el valor inmenso que ha tenido para poder (lidar) con todo el acoso que ha sufrido”, destacó Armijo.

*Dialecta*, en tanto, es sobre un poema que destaca el talento y la genialidad de las mujeres en el mundo. *No se vende* trata cómo los gobiernos de México han vendido al país, sus recursos y hasta sus servicios más básicos. Fue el estreno mundial de estas dos obras.

## Únicos instrumentos

Los únicos instrumentos musicales del grupo son la voz y la respiración de sus intérpretes, quienes en algunas piezas producen percusiones corporales con los pies, las manos y el cuerpo. Yolotli, que significa corazón en náhuatl, es un ensamble vocal compuesto por mujeres

de origen indígena o mestizo que son profesionales en el canto. Sus interpretaciones son en náhuatl, tsotsil, maya, purépecha, tojolabal y triqui, entre otras lenguas.

Durante 20 años, Armijo se ha dedicado a viajar por toda la República para conocer a las comunidades indígenas de la nación y recuperar y transcribir el repertorio en estos idiomas; además de haber desarrollado un método de educación musical específicamente para estas mujeres.

“Cuando estudiamos música, el referente son los autores occidentales, Bach o Mozart, pero no nos basamos en obras nacionales que se escuchaban ancestralmente. Aquí en México ya existía una tradición musical de los pueblos indígenas. De hecho, cuando los españoles llegaron fue muy fácil para ellos hacer coros porque ya hasta la división de las voces estaba hecha”, comentó Armijo.

La musicóloga es la encargada de componer muchas de las piezas del grupo; sin embargo, otros autores internacionales también han escrito específicamente para el coro.

El concierto fue organizado por Cultura UNAM y Música UNAM como parte del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). *g*

ELOÍSA FARRERA





Foto: cortesía MTV.

Cumple 30 años de trayectoria

# Café Tacuba grabó en territorio puma

La noche fue única. La Sala Nezahualcóyotl lució como nunca. La espera, la mojada por la lluvia, las pausas del equipo técnico, las canciones repetidas y las casi cuatro horas de grabación valieron la pena. Formar parte del público del segundo *Unplugged* de Café Tacuba significa ser parte de un disco y una producción histórica para el rock mexicano e hispanoamericano.

La banda se lució con todo. Con el escenario, ambientación, luces al ritmo de la música, invitados y un ensamble de lujo que incluyó orquesta sinfónica, cuerdas, percusiones, orquesta oaxaqueña, marimba, vibráfono, metales, arpa y saxofón, entre otros instrumentos.

Todo muy al estilo *tacvbo* para celebrar sus 30 años de trayectoria y su legado musical marcado siempre por originalidad, experimentación y buena vibra.

La noche inició con un piano de sonido espacial, casi alucinante. Comenzó con *El espacio* y, enseguida, *La locomotora*. Ambas canciones, que son “como el blanco y el negro viviendo en nuestro pecho”, dijo el vocalista Rubén Albarrán, pertenecen al disco *Revés/Yo soy* (1999).

Luego tocaron una *rolita* dedicada a toda la *Chilanga banda* (1996), cantada a todo pulmón por los fans en la Neza: “Pachuco cholos y chundos. Chichinflas y malafachas. Acá los chómpiras rifan. Y

bailan tñbiri tábara”. Pero fue *Eres* (2004), interpretada por Emmanuel (Meme), la que hizo vibrar desde las entrañas a los más de dos mil 300 asistentes. Los arreglos para la orquesta de más de 30 músicos y las trompetas conectaron hasta el corazón y dejaron la piel chinita al recordar a ese viejo amor de la prepa o de la universidad, ese hit repetido una y otra vez en la radio y los *top ten* de MTV. Enseguida vino *Mediodía*, otro éxito del disco *Cuatro caminos* (2004), que arrancó con un organillero en el escenario.

Después hicieron un viaje a sus raíces, a los momentos de su bellísima ingenuidad, dijo Albarrán, con fragmentos de dos grandes clásicos: *Las batallas* y *Rarotonga*, del álbum que lleva el mismo nombre de la banda, *Café Tacvba* (1992).

Tocó el turno de *Quiero ver*, de *Sino* (2007); *Vaivén* (*Jei Beibi*, 2016), acompañados de una marimba; *Muerte chiquita* (*Revés/Yo soy*), con la participación de su productor y cómplice de toda la vida, Gustavo Santaolalla; *Enamorada* (*Jei Beibi*), con la invitada especial Catalina García; la melancólica *Diente de león* (*Jei Beibi*); *Eo* (*Cuatro caminos*); *El outsider* (*Sino*), con la colaboración de David Byrne; *Olita del altamar* (*El objeto antes llamado disco*, 2012); *Cantito*, nuevamente con Santaolalla. Como es costumbre, el vocalista de la banda también hizo vibrar y reír al público con sus comentarios.

Rubén Albarrán habló sobre la Tierra, animales, agua, nuestra alimentación, la clase política y hasta de la *mota*.

## Cinco sexenios

Han pasado tres décadas desde la primera tocada de Café Tacvba y para Albarrán, líder de la banda, las cosas en México siguen igual. Su música ha atravesado cinco sexenios gobernados por presidentes de tres partidos políticos distintos, no obstante, la telenovela no cambia su trama.

“Son muchos años para un individuo, pero para un pueblo, un país, en realidad son un suspiro. Creo que no ha pasado gran cosa (en México y América Latina). Es como las telenovelas: puedes irte un año, regresar y la historia no ha avanzado nada. Y es una telenovela lo que vivimos.”

La banda creada por Albarrán junto con los hermanos Joselo y Enrique Rangel y Emmanuel del Real, en 1989 en Ciudad Satélite, en el Estado de México, ha tenido una carrera que se caracteriza por su constancia, su vocación por la experimentación musical así como por integrar en sus creaciones ritmos, instrumentos y géneros propios del folclor mexicano.

Pararse en un escenario y dialogar con la gente a través de la música también es un acto político, totalmente, dijo Joselo. Cada uno de nosotros tiene visiones distintas: espirituales, políticas, musicales, y hemos podido sobrevivir estos 30 años dialogando, llegando a acuerdos ¡Y ha funcionado! No hay muchas cosas que funcionen juntando a cuatro individuos. “No entiendo cómo ha pasado –aclaró Emmanuel–, es algo que sucede. Creo que tiene que ver con el hecho de estar pendientes de todo lo que pasa, lo que sucede a nuestro alrededor. Nos vamos transformando y, a su vez, queremos transformar. Hay una afinidad con el público por cierta energía, ciertas emociones. Eso trasciende las generaciones”.

Emmanuel (Meme, como le dicen), sabe que las cosas en la música han cambiado, incluso los instrumentos y los sistemas de grabación y distribución, y se han atrevido a experimentar. En ese riesgo ve parte de estar vigentes para las nuevas generaciones.

Entre las cosas que han cambiado está la lectura de algunas canciones que fueron emblemáticas para el grupo, como *Ingrata*, la cual, desde hace un par de años, comenzó a ser tildada de misógina, sobre todo en un país como México que tiene una gran tasa de feminicidios y en general de violencia hacia la mujer. *g*

ELOÍSA FARRERA / JUAN SOLÍS

MIRTHA HERNÁNDEZ

Ciclo de autores

Más de 11 mil personas disfrutaron del Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) 2019, que este año contó con 139 películas de más de 40 países, las cuales desbordaron las sedes universitarias y ampliaron su proyección a otros circuitos.

“Este festival sigue consolidándose como una gran celebración del cine de autor, de las distintas miradas posibles hacia la realidad y de su enorme diversidad”, dijo Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural, en la ceremonia de premiación y clausura de este banquete del cine.

En el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso, Hugo Villa, director de Actividades Cinematográficas de la Universidad, informó que de las más de 200 funciones que se dieron, 54 fueron de cine mexicano, hubo 70 invitados y 13 distinguidos jurados.

“Se atendió a un público mucho más extenso que la comunidad universitaria y eso nos alegra mucho. Los jóvenes de toda la ciudad y muy pronto, de todo el país, tendrán acceso a esta cantidad de filmes que no es parte de la cartelera normal comercial que nos llega casi de manera hegemónica”, dijo.

### Galardones

Previamente se entregó el premio Puma como mejor película a la cinta francesa *M*, de Yolande Zauberman. Y se otorgó mención honorífica a *Present perfect* dirigida por Shengze Shu.

El galardón Puma a mejor director fue para la realizadora argentina María Alché, por *Familia sumergida*. Además se entregó otro reconocimiento a Julien Elie por *Soles negros* y una mención honorífica a Dominga Sotomaya por *Tarde para morir joven*. El filme favorito de los asistentes al Festival Internacional de Cine de la UNAM fue *Soles negros*, que aborda la descompo-

# Más de 11 mil asistentes al banquete fílmico

Mejor película, *M*, filme francés de Yolande Zauberman en el Festival Internacional de Cine de la UNAM

sición social en México, con énfasis en la desaparición violenta de las personas y los feminicidios.

El premio Puma México a la mejor película fue para *Príncipe de paz*, de Clemente Castor Reyes, y el galardón Estímulo Churubusco UNAM se otorgó a *Titixe*, de Tania Hernández Velasco. Esta última cinta también obtuvo el reconocimiento Selección TV UNAM por lo que será transmitida por la televisora de esta casa de estudios.

La Medalla Puma a la sección Aciertos: Encuentro Internacional de Escuelas de Cine se otorgó a *El cementerio se alumbra*, dirigida por Luis Alejandro Yero; y el premio LCI Seguros fue para *Niña sola*, de Javier Ávila.

### Nuevas secciones

Este año el encuentro contó con dos nuevas secciones: Atlas, que ofreció un amplio panorama mundial de los mejores filmes producidos en los últimos meses,

y Catapulta, que fomenta la creación artística en sus diferentes manifestaciones, modalidades incluyentes y de vertientes poco exploradas.

También se incorporó, por vez primera, el Seminario El Público del Futuro FICUNAM, como un proyecto de formación de audiencias dedicado a gestores, programadores, distribuidores y promotores culturales. Además hubo funciones especiales, conferencias, foros de críticas, mesas de discusión entre programadores y curadores, y sirvió de encuentro para las distintas escuelas de cine de vanguardia.

Alfonso Suárez del Real, secretario de Cultura de Ciudad de México, expresó que para el gobierno capitalino es un orgullo este festival, el cual se ha posicionado como uno de los más relevantes del mundo cinematográfico.

A la ceremonia asistieron también Abril Alzaga, directora Ejecutiva de FICUNAM, y Michel Lipkes, director Artístico del festival. g



● *M*, de Yolande Zauberman.



● *Príncipe de paz*, de Clemente Castor.



# Reconocimientos Sor Juana Inés de la Cruz



Teatro Juan Ruiz  
de Alarcón



Ceremonia  
2019



Tania Pérez-Salas abrió el ciclo

# Danza UNAM inició Temporadas Grandes

Entre marzo y junio presentará más funciones de una misma coreografía

**D**anza UNAM ofrecerá temporadas más extensas de lo habitual, con el propósito de que las compañías y bailarines que participen consoliden sus propuestas función tras función.

De marzo a junio, tres compañías y un montaje unipersonal tendrán entre cuatro y 11 funciones en el ciclo Temporadas Grandes en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. De esta manera se rompe la tendencia de pocas presentaciones de una pieza. Se apuesta por atraer a un mayor público.

Evoé Sotelo, directora de Danza UNAM, tiene claros los motivos y la estrategia: "Sabemos que una compañía de artes escénicas se consolida en la función, en el día a día sobre el escenario. Queremos también propiciar mejores condiciones para las compañías en ese sentido, que afiancen sus propuestas, que se consoliden en términos compositivos y propositivos esas piezas".

La compañía de la bailarina, coreógrafa y directora Tania Pérez-Salas abrió el 9 de marzo con *3. Catorce Dieciséis*, obra inspirada en el número Pi, en la que reflexionó sobre la circularidad de nuestro movimiento en el transcurso de la vida. Teatralidad intensa y conjunción de imágenes contrastantes con una música de melodías amplias, variadas y ornamentadas, caracterizada además por sus ritmos de diseños persistentes, como lo es la del periodo barroco, particularmente las composiciones de Antonio Vivaldi.

Tania Pérez-Salas presentó además *Macho man XXI*, la cual aborda mediante diferentes cuadros escénicos un tema que no debe pasar desapercibido: la violencia de género. La pieza, dijo su creadora, tiene sus raíces en el miedo.

## Imaginario amoroso

En abril, el coreógrafo y fundador de la compañía A Poc A Poc, Jaime Camarena, repondrá *En código bolero: la dulce limerencia*, con ocho bailarines en escena, el slammer o poeta-performer Rojo Córdova y el pianista Rodrigo Castillo. En esta obra, estrenada en el verano de 2017 en el Palacio de Bellas Artes, su autor disecciona este género musical nacido en Cuba y nutrido en México para reconstruir su discurso poético desde una mirada atemporal y en un tono fársico. Da cuenta de cómo el bolero desde sus inicios ha influido decisivamente en la creación de nuestro imaginario amoroso.

El espectador será testigo de cómo la limerencia o enfermedad del amor se reproduce como un virus que contagia a las parejas, sean novios, esposos, amantes o quimeras. Escuchará 18 boleros en cuanto sintonice con la recreación visual de una estación de radio. Desde una cartografía continental del sentimiento compartirá códigos que dejarán al descubierto su desaliento por un amor no correspondido, o bien el amor adúltero apenas ayer inconfesable.

## Metáfora corporal

Mayo será para la compañía El Cuerpo Mutable/Teatro de Movimiento, dirigida desde 1982 por la coreógrafa Lidya Romero. Presentará *Nina*, un viaje en el tiempo para dar vida al imaginario de una mujer nacida en el seno de una familia tradicional de Acámbaro, Guanajuato, y que migra a la capital del país. Ejercicio de memoria histórica que visibiliza a las mujeres que comenzaron su camino de empoderamiento en una sociedad conservadora y machista de las primeras cinco décadas del siglo XX. Estrenada en 2018, *Nina* va del recuerdo a la metáfora corporal, transita de lo íntimo a lo público por medio de trazos coreográficos con los que teje una narrativa que parte del gesto mínimo y alcanza acciones vertiginosas en espacios amplios.

*Nina* transgresora, viajera por cuenta propia, lectora ávida, bailarina de danza y aficionada a la fiesta brava. Una prueba de cómo desechar las apariencias y gozar la autonomía, pese a quien le pese.

## La vida y el sueño

Y en junio llegará el turno del actor, coreógrafo y director Antonio Salinas para desplegar formas y contenidos en la superficie de la Sala Miguel Covarrubias. *De los sueños esta noche* es la obra unipersonal que estrenará y que está inspirada en *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca.

El protagonista trabaja en un observatorio astronómico y, aquejado de narcolepsia, sueña con la obra teatral del dramaturgo español del Siglo de Oro. La premisa: si la humanidad se quedara dormida, el sueño que tendríamos sería *La vida es sueño*. ¿Por qué no probar desde ahora? *g*



● En código bolero: la dulce limerencia.

RENÉ CHARGOV

# China: supera expectativas concurso de cuento en español

Se registraron 165 textos de 41 universidades



UNAM

MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Beijing, China.- El Primer Concurso Nacional Universitario de Cuento en Español, promovido por la Sede-UNAM en China (Centro de Estudios Mexicanos), la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural y la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing (BFSU por sus siglas en inglés), superó las expectativas de los organizadores, pues al cierre de la convocatoria se registraron 165 textos de estudiantes provenientes de 41 universidades, informó el comité organizador.

El certamen representa un hito porque es la primera ocasión en que se organiza una actividad de este tipo, dirigida a los jóvenes originarios de China que cursan el nivel licenciatura de la carrera de Filología Hispánica o español como lengua extranjera.

El prestigio de las casas de estudio convocantes, la UNAM, una de las mejores universidades de Hispanoamérica, y la BFSU, considerada la mejor universidad del país asiático en lenguas extranjeras, ofrece a los alumnos la oportunidad de mostrar su creatividad, como un reconocimiento a su esfuerzo en el aprendizaje del idioma.

El anuncio de los ganadores se publicará el próximo 3 de junio. Habrá tres primeros lugares que serán merecedores a un premio económico y su cuento será publicado de forma bilingüe bajo el sello editorial de la UNAM. También se otorgarán menciones honoríficas a los relatos cuya calidad literaria lo amerite, y éstos también serán incluidos en la publicación. Cabe mencionar que serán los mismos participantes quienes traducirán sus trabajos. 

SEDE UNAM-CHINA



Foto: Itzel Romero.

• La entrada es libre y todas las actividades son gratuitas hasta el 12 de mayo.

## Exposiciones-talleres

# Del libro al emoji, un periplo por el MUCA Roma

Para expresar amor: emoji rojo de corazón. Felicidad: emoji con sonrisa. Con los emojis ya podemos expresar tristeza, enojo, angustia, dolor, frío, calor, sueño, sorpresa y toda una serie de emociones y circunstancias que nos permiten comunicarnos hasta con un chino. ¿Es éste el lenguaje del futuro? ¿O ya es del presente? ¿Sustituirá otras formas de comunicarnos o simplemente será una herramienta más? ¿El libro tradicional está condenado a morir?

El Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) Roma presenta dos exposiciones/talleres –*El vocabulario b*, de Verónica Gerber Bicecci, y *Libros, colecciones y laberintos*, de Mónica Zacarías– que nos llevan a reflexionar sobre el lenguaje caligramático (imagen-texto) que usamos hoy en día y, paralelamente, sobre la relevancia que aún tiene la producción de un libro impreso. Ambas exhibiciones permanecerán abiertas hasta el 12 de mayo. La entrada es libre y todas las actividades son gratuitas.

*El vocabulario b* es un *work in progress* que se irá construyendo en la sala del MUCA-Roma a partir de una serie de talleres de dibujo/escritura que Gerber impartirá a alumnos de primaria y secundaria de

la zona. Un ejercicio que ya realizó en Estados Unidos. En los talleres, la artista mexicana lanzará las palabras imaginación y futuro para analizar sobre cómo la tecnología ha modificado la comunicación mediante el uso de emojis.

### Trabajo editorial

Textos, colecciones y laberintos, un *work in progress* y una exposición, que reúnen el trabajo editorial de casi 30 años de Zacarías. El visitante podrá consultar 14 colecciones y nueve libros independientes en la sala de la segunda planta del museo, al tiempo que un grupo de estudiantes universitarios podrá participar en un taller con la diseñadora de libros.

En el de diseño editorial la artista compartirá sus experiencias y hablará de su método de trabajo, el cual consiste en respetar todos los procesos de producción y a los creadores involucrados: editores, escritores, correctores de estilo, traductores, fotógrafos, ilustradores, investigadores e impresores. También se incluirá la presencia de especialistas que intervienen en los procesos de producción y se realizarán visitas a imprentas y talleres de encuadernación. 

ELOÍSA FARRERA



Se fortalecerán programas de farmacovigilancia y bioequivalencia

## Convenio con Laboratorios Farmacéuticos

# Nuevos medicamentos con investigaciones propias

PATRICIA LÓPEZ

La UNAM, por medio de su Facultad de Medicina (FM), y la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf) acordaron crear nuevos medicamentos a partir de investigación propia, dar cursos de capacitación en farmacovigilancia y bioequivalencia, desarrollar investigaciones y difundir publicaciones conjuntas.

El convenio de colaboración, firmado por el director de la FM, Germán Fajardo Dolci, y el presidente del consejo directivo de Amelaf, Arturo Morales Portas, establece también utilizar las plataformas con que cuenten ambas partes para dar cumplimiento al instrumento legal.

En la sala de juntas del posgrado de Medicina, Fajardo Dolci recordó que la Facultad tiene presencia en varios foros de la vida nacional, pues cuenta con alrededor de 20 mil alumnos: más de siete mil de pregrado y 13 mil de posgrado, además de 80 por año de maestría y doctorado.

“En estos jóvenes tenemos una gran fortaleza, pues junto con casi cuatro mil profesores nos dan una riqueza única para trabajar en conjunto con los laboratorios de origen nacional”, señaló.

Con la Amelaf colaborará básicamente en investigación básica y clínica, para vincularse con la industria farmacéutica nacional.

“Uno de los objetivos de la entidad académica es la capacitación, que es el avance de las diferentes competencias de las especialidades que confluyen aquí. Queremos fortalecer los programas de farmacovigilancia y que nuestros desarrollos puedan llegar al consumidor”, agregó.

Por su parte, Arturo Morales Portas agradeció a la UNAM la oportunidad de vincular estos esfuerzos.

La Amelaf representa a 32 empresas nacionales con 39 plantas en todo el país, y más de 40 mil trabajadores. “Hoy inicia una etapa social que tiene como propósito el bien público”, resaltó.

Añadió que gracias a este acuerdo se podrá vincular la industria a la enseñanza y a la investigación en la creación de medicamentos. “La infraestructura y experiencia de la FM y de los asociados de la Amelaf servirá para promover una industria farmacéutica nacional de excelencia, confiable y eficaz, generadora de medicamentos biotecnológicos, antirretrovirales y oncológicos más accesibles para el Estado mexicano y para la población”, afirmó.

### Compromisos

En el convenio, la UNAM se compromete a revisar la proyección, estrategia y desarrollo de productos farmacéuticos, así como a proponer el contenido de capacitaciones, cursos y demás eventos.

También a revisar, formular y proponer el contenido de artículos científicos; analizar la información generada en el acuerdo y en las plataformas de ambas partes y colaborar en proyectos de aportación multidisciplinaria.

Por su parte, la Amelaf se compromete a aportar elementos y herramientas para la elaboración de publicaciones científicas y estudios de productos farmacéuticos; analizar su intervención en los proyectos que proponga la UNAM y determinar su participación en los mismos. Igualmente, a revisar, formular y proponer el contenido de capacitaciones, cursos y demás eventos, además de tener acceso a las plataformas correspondientes.

Las partes decidieron que la propiedad intelectual, incluidos procedimientos, manuales operativos, derechos de autor, marcas, nombres comerciales, *know how* y patentes, será de cada una de las partes a la que actualmente pertenezca la patente o el desarrollo que derive en ella. Se mantendrá total secrecía y confidencialidad respecto a todos los datos e información, de cualquier clase, que se entreguen, revelen o proporcionen, ya sea en forma verbal, escrita, gráfica, impresa, en audio, video o contenida en algún otro tipo de soporte material, electrónico o digital.

El convenio tendrá una vigencia de tres años y podrá terminarse anticipadamente cuando se comunique por escrito de una a otra parte con al menos 60 días antes. *g*

Fueron reacreditadas siete licenciaturas escolarizadas

RAÚL CORREA

La Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) es una de las entidades de más alto valor histórico y académico para la UNAM y para la nación, el centro de origen de las humanidades. Ahí se han formado y se están preparando muchos de los profesores e investigadores que dedican su vida a estas disciplinas en el país.

Es la instancia de docencia que encabeza el área de las humanidades y las artes; la que participa en el mayor número de los 41 posgrados de la Universidad: 14 programas en total, de los que 10 son en humanidades, tres en ciencias sociales y uno en ciencias biológicas y de la salud.

Desde esta Facultad se siguen produciendo nuevos programas de docencia, tanto en licenciatura como en posgrado, proyectos de investigación y publicaciones rigurosas e innovadoras, coloquios y seminarios que nutren y diseminan los productos de la diversa y vigorosa labor de las humanidades en la UNAM, señaló Jorge Linares Salgado.

Al presentar su segundo informe de actividades (2018-2019), el titular de la FFyL recordó que esta instancia universitaria concentra el mayor número de estudiantes de posgrado del área de humanidades y artes (66 por ciento) y tiene una mayoría global de mujeres, tanto en licenciatura (64 por ciento) como en maestría y doctorado (53 por ciento).

En presencia del secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, el director reportó los avances y logros de las actividades académicas y de apoyo administrativo efectuadas por la planta docente y el personal administrativo. Por su población escolar, la FFyL es la entidad de docencia número ocho de la UNAM, con más de 11 mil 600 alumnos en licenciatura y dos mil 300 en posgrado; y es la quinta Facultad multidisciplinaria.

Es la que más planes de estudio concentra en el área con 24 programas: 16 licenciaturas en escolarizado, seis en SUAyED (la cuarta parte de todas las carreras SUAyED de la UNAM) y dos de educación a distancia... El *ranking* internacional QS ha destacado recientemente en el lugar 15 a Letras Modernas, y dentro de las primeras 50 del mundo a Geografía e Historia.

#### Programas académicos

Linares Salgado informó que siete licenciaturas escolarizadas fueron reva-

## Segundo informe de actividades

# Filosofía y Letras, centro de las humanidades: Jorge Linares Salgado



Foto: cortesía FFyL.

Información, Filosofía, Geografía, Letras Clásicas, Lengua y Literaturas Hispánicas y Literatura Dramática y Teatro, ante el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades; por su parte, la licenciatura en Pedagogía lo logró ante el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación.

También realizaron su proceso de reacreditación Estudios Latinoamericanos, Historia y Lengua y Literaturas Modernas (Inglesas, Francesas, Alemanas, Italianas y Portuguesas), mismo que concluirá con la evaluación *in situ* en el primer trimestre de 2019.

En cuanto a la matrícula, el sistema escolarizado en sus 16 carreras fue de siete mil 796 estudiantes, de los que mil 660 fueron de nuevo ingreso. Por su parte, la matrícula en el Sistema Abierto y a Distancia fue de 940 de primer ingreso y en total tres mil 888 inscritos. "Formamos a 11 mil 684 alumnos en nuestra Facultad", indicó.

Puntualizó que el egreso acumulado fue de mil 186 estudiantes, en el sistema escolarizado; 202 en SUAyED Sistema Abierto, y 93 en el sistema a distancia. En total egresaron mil 481 que, comparado con el ciclo anterior (965), representa un aumento de 22 por ciento.

Respecto a la titulación se presentó, dijo, un aumento de dos por ciento en el sistema escolarizado respecto del año

anterior, pasando de 595 a 610 en 2018. Además, se titularon 50 alumnos del SUAyED Sistema Abierto y 19 del SUAyED a Distancia.

Por lo que toca al otorgamiento de becas, Jorge Linares señaló que la FFyL continúa dando difusión a las convocatorias de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa. "Durante 2018 hemos apoyado a dos mil 360 jóvenes, quienes han recibido becas diversas".

#### Los elementos centrales

En movilidad estudiantil hubo un incremento notable en el número de estudiantes que realizaron estancias en otras universidades. En 2017 viajaron 27, mientras que en 2018 aumentó a 44, que fueron a países como Uruguay, Argentina, Canadá, Estados Unidos y varias naciones de Europa como República Checa, España, Francia, Alemania y Reino Unido.

Lomelí Vanegas celebró el avance en la revisión y actualización de planes y programas de estudio. "Es un quehacer cotidiano que hay que emprender con la participación de la comunidad y atendiendo siempre las nuevas necesidades de formación, sin descuidar los elementos centrales, aquellos saberes que constituyen la esencia de las carreras humanísticas que aquí se imparten", concluyó. g



## Premio CFM – Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2019

Con el propósito de estimular y reconocer la investigación en la innovación farmacéutica, la Fundación UNAM, A.C. y el Consejo Farmacéutico Mexicano (CFM)

### CONVOCAN

A todos los alumnos y egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México "UNAM" a participar en el "Premio CFM – Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2019" de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### Primera. De los Participantes

1. Podrán inscribirse al "Premio CFM – Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2019", los alumnos egresados con plan académico concluido y tesis o artículos presentados, sean nacionales o extranjeros, que se encuentren cursando o hayan cursado estudios profesionales de los niveles de licenciatura y posgrado (incluyendo maestría y doctorado) en las áreas de las Ciencias Físico- Matemáticas y de las Ingenierías, así como de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud de la UNAM.
2. La participación podrá ser individual o colectiva, en cuyo caso el grupo no deberá exceder de tres personas, debiendo indicar el nombre del representante del grupo.
3. Quedarán excluidas las tesis y artículos patrocinados por entidades públicas, sociales, privadas o por aquellas cuyos derechos no sean propiedad del autor.

#### Segunda. De los Temas y Categorías de las Tesis

Los trabajos de tesis y artículos deberán estar relacionados con:

Innovación Farmacéutica: Desarrollo de moléculas, procesos, formulaciones o vías de administración, entre otros, orientado a mejorar la eficacia en la profilaxis o tratamiento de los principales padecimientos de la población mexicana y que puedan tener aplicabilidad en el mercado mexicano.

1. Podrán participar en las siguientes categorías:
  - a) Tesis de Licenciatura con la que se haya obtenido título profesional en la "UNAM", durante el año 2018 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria, considerando en ambos casos la fecha de celebración del examen profesional.
  - b) Tesis de Maestría con la que se haya obtenido el grado académico correspondiente en la "UNAM", durante el año 2018 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria,

considerando en ambos casos la fecha de celebración del examen profesional y

- c) Artículos de Doctorado con los que se haya obtenido el grado académico correspondiente en la "UNAM", durante el año 2018 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria, considerando en ambos casos la fecha de celebración del examen profesional.

#### Tercera. Del Registro

1. Las inscripciones iniciarán a partir de la publicación de la presente Convocatoria, en las páginas web de la Fundación UNAM A.C. [www.fundacionunam.org.mx](http://www.fundacionunam.org.mx), del Consejo Farmacéutico Mexicano [www.cofarmex.org.mx](http://www.cofarmex.org.mx), así como en *Gaceta UNAM*. La fecha límite de entrega de los trabajos y de la documentación prevista en esta base será el 21 de junio de 2019.

2. Documentación que deberán entregar los participantes:

- a) Formato de inscripción que se debe completar en la siguiente liga: [http://www.fundacionunam.org.mx/PremioCFM\\_FundacionUNAM\\_para\\_la\\_inovacion\\_farmaceutica2019?q=datos\\_tesis](http://www.fundacionunam.org.mx/PremioCFM_FundacionUNAM_para_la_inovacion_farmaceutica2019?q=datos_tesis)
- b) Carta de aceptación dirigida al Jurado del "Premio CFM – Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2019" especificando tema y categoría en la que participa además de una exposición de motivos (disponible en la plataforma).
- c) Para las Tesis se deberá entregar:

Un resumen ejecutivo de máximo 10 cuartillas, que resuma su trabajo de Tesis con los siguientes elementos: Introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, discusión, hallazgos y conclusiones.

- d) Para los Artículos se deberá entregar: Un artículo aceptado por el Comité Tutoral y publicados o aceptados para publicación en una revista con comité editorial, periódica y reconocida por el Comité Académico, acompañados por una introducción, revisión de literatura y discusión generales; enfatizando la aportación científica o innovación al campo del conocimiento motivo de la tesis doctoral. Pueden presentarse en el idioma en el que fueron aceptados o publicados.
- e) Tesis en PDF, ya sea en español o en inglés. Ésta deberá contener un planteamiento claro y un objetivo elaborados con rigor analítico y metodológico. Además se deberá entregar una copia en PDF del trabajo (engargolado o empastado), sin nombre del autor o autores, ni de la institución, libre de pseudónimos y agradecimientos.



- f) *Curriculum vitae* que incluya domicilio, número telefónico, RFC y correo electrónico del autor o autores, con un máximo de 3 cuartillas.
- g) Copia de la constancia de acreditación o del título profesional o de la cédula profesional.
- h) Aviso de privacidad firmado por el participante (disponible en la plataforma).
- i) Cuestionario respondido para los trabajos de tesis y artículos participantes en el “Premio CFM– Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2019” (disponible en la plataforma).
- j) Copia de identificación oficial, ya sea de la credencial del Instituto Nacional Electoral o del pasaporte.
- k) Certificados de patentes, marcas registradas o invenciones (de ser el caso).
- l) Lista completa de referencias bibliográficas que se hayan consultado para la elaboración de la tesis correspondiente. (de ser el caso).
- m) La documentación deberá ser entregada de manera física (copias impresas) y en CD o USB en las oficinas “FUNAM”, Calle Pennsylvania número 203, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, en la Ciudad México, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

- 3. En caso de que la documentación se remita por correo certificado, se considerará la fecha de envío.
- 4. Las tesis y artículos que **no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria no podrán participar**. Tampoco podrán concursar las tesis y artículos que hayan participado o participen simultáneamente en otros procesos similares.

**Cuarta. Del Jurado**

- 1. El Jurado estará integrado de la siguiente forma:
  - a) 3 representantes del Consejo Farmacéutico Mexicano.
  - b) 3 representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2. Cada uno de los miembros del Jurado podrá conformar un Comité de Trabajo de 3 hasta 5 integrantes.
- 3. El jurado evaluará los trabajos recibidos con base en:
  - a) **Valor e impacto social**
  - b) **Innovación**
  - c) **Viabilidad**
- 4. El Jurado determinará los ganadores para cada una de las categorías establecidas en las Bases de la Convocatoria y su fallo será inapelable.
- 5. El Jurado podrá declarar desierto el “Premio CFM– Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2019” en cualquiera

de las categorías, haciendo constar por escrito los motivos de su decisión.

- 6. En caso de que el número de trabajos presentados por categoría de posgrado (Maestría y Doctorado) no supere los 6 trabajos inscritos, se fusionarán las dos categorías en una sola, quedando los montos del premio de la categoría de Doctorado.

**Quinta. De Los resultados y la Premiación**

- 1. Los resultados se publicarán en las páginas electrónicas de la FUNAM y CFM.
- 2. Se otorgará un diploma de reconocimiento y se premiarán las tres mejores tesis en cada una de las categorías establecidas en estas bases, conforme lo siguiente:

Posición	Tesis de Licenciatura	Tesis de Maestría	Artículos de Doctorado
1er. Lugar	\$70,000 Apoyo para trabajar durante 1 año en empresas del sector	\$120,000	\$200,000
2º. Lugar	\$50,000 Apoyo para trabajar durante 1 año en empresas del sector	\$90,000	\$150,000
3er Lugar	\$30,000 Apoyo para trabajar durante 1 año en empresas del sector	\$60,000	\$100,000

- 3. Los laboratorios que conforman el Consejo Farmacéutico Mexicano podrán entrevistar a los ganadores y en caso de así convenir a sus intereses realizar una oferta laboral.
- 4. En caso de que el trabajo de tesis se haya realizado de manera colectiva, el Premio se dividirá en partes iguales y se entregará un diploma de reconocimiento a cada uno de los integrantes del grupo.
- 5. La entrega de los premios se realizará en una ceremonia a fin de reconocer el esfuerzo y la calidad del trabajo de los autores de las tesis.

**Sexta. Disposiciones Finales**

Con su inscripción, los participantes otorgan su autorización para que la **Fundación UNAM A.C.**, y el **CFM**, puedan hacer referencia al tema desarrollado o realicen síntesis en publicaciones de divulgación relacionadas con la promoción del “Premio CFM– Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2019”. La recopilación de los resúmenes no será impedimento para la publicación de un artículo original por parte del o los participantes o para su registro conforme a la normatividad aplicable en materia de Propiedad Intelectual.

- 1. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Jurado.
- 2. Todos los participantes aceptarán los términos de la presente Convocatoria.
- 3. Los datos personales que los participantes externen serán tratados conforme a la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de los Particulares, la Ley de Acceso y Transparencia a la Información y por las demás disposiciones aplicables en la materia.

Para mayor información, visita la página:  
[www.fundacionunam.org.mx](http://www.fundacionunam.org.mx)  
 Contacto: Mtra. Claudia Anzurez Mosqueda.  
 Teléfono (01 55) 5340-0910 Correo: [canzurez@hotmail.com](mailto:canzurez@hotmail.com)

# Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

## Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas; a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C", de Tiempo Completo, interino**, en el área de **Arte Moderno en la sede de Oaxaca**, con número de registro **41076-60**, y sueldo mensual de \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de maestro en Historia del Arte o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en Arte Moderno o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

### Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Vanguardias en las artes plásticas de América Latina en el siglo XX", en un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos). El proyecto deberá contener: a) título; b) introducción; c) marco teórico; d) objetivos; e) metodología; f) metas de la investigación; g) duración de la investigación y productos esperados; h) plan de trabajo; e i) aparato crítico.
2. Presentar un ensayo inédito sobre "Corrientes artísticas europeas y el arte latinoamericano", incluyendo aparato crítico, en un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos).
3. Presentación del proyecto en 15 minutos y réplica oral.

### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd.Mx., o en la sede del IIEs en la Ciudad de Oaxaca,

ubicada en Antonio de León No. 2, Altos, Centro Histórico de Oaxaca, 68000, Oaxaca, Oax., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- I. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas.
- II. *Curriculum vitae* y una semblanza impresos y en CD.
- III. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- IV. Copia del acta de nacimiento.
- V. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- VI. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- VII. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- VIII. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México, en Ciudad Universitaria y / o en la ciudad de Oaxaca.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá de presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que se realizarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca, y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\*\*\*

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las

personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas; a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador Asociado "C", de Tiempo Completo, interino**, en el área de **Estudios sobre Técnicas y Materiales**, con número de registro **01564-33**, y sueldo mensual de \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en Historia del Arte o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en Estudios sobre Técnicas y Materiales o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en sesión ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

#### Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Análisis material e histórico de una obra de pintura moderna mexicana, recurriendo a técnicas de imagen y al análisis químico", en un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos). El proyecto deberá contener: a) título; b) introducción; c) marco teórico; d) objetivos; e) metodología; f) metas de la investigación; g) duración de la investigación y productos esperados; h) plan de trabajo; e i) aparato crítico.
- Presentar un ensayo inédito sobre "La importancia del análisis material en el debate sobre los estilos", incluyendo aparato crítico, en un máximo de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos).
- Presentación del proyecto en 10 minutos y réplica oral.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd.Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Curriculum vitae* impreso y en forma electrónica.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten la información académica, los conocimientos y experiencia equivalentes.

VI. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

VII. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

VIII. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que se realizarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca, y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

#### "Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 de marzo de 2019

El Director

Dr. Iván Ruiz García

\*\*\*

## Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

El Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar la plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino**, en el Área de **Informática** del CIALC, con número de registro **06043-54** y sueldo mensual de \$13,998.64, de acuerdo con las siguientes:

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

#### Pruebas:

1. Presentar una propuesta técnica sobre gestión integral automatizada de servicios de cómputo e infraestructura física y lógica de un centro de investigaciones universitario.
2. Réplica oral de la prueba anterior con la Comisión Dictaminadora.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de este Centro, ubicada en el 8º piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 09:30 horas a 14:30 horas y de 17:15 horas a 19:00 horas, presentando por duplicado la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de este Centro.
2. *Curriculum vitae* actualizado, entregarlo en papel y en un CD en formato de Word. El formato oficial deberá recogerse en la Secretaría Académica de este Centro.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *Curriculum vitae*.
5. Copia del acta de nacimiento.
6. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
7. Constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
8. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
9. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará la fecha en que deberán presentarse las pruebas mencionadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza

en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

El Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el Área de **Historia de América Latina y el Caribe** del CIALC, con número de registro **69302-97** y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes:

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

#### Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación con alcance de realizarse en tres años sobre: "América Latina y España. Relaciones políticas en el contexto del franquismo", en un máximo de 20 cuartillas más la bibliografía. El protocolo debe incluir: justificación, objetivos, hipótesis, metodología, resultados esperados y cronograma que considere los productos a entregar.
2. Ensayo sobre un tema del proyecto, acotado a un máximo de 20 cuartillas más la bibliografía.
3. Réplica oral sobre los puntos anteriores.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de este Centro, ubicada en el 8º piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 09:30 horas a 14:30 horas



y de 17:15 horas a 19:00 horas, presentando por duplicado la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de este Centro.
2. *Curriculum vitae* actualizado, entregarlo en papel y en un CD en formato de Word. El formato oficial deberá recogerse en la Secretaría Académica de este Centro.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia de los documentos que acrediten las actividades incluidas en el *Curriculum vitae*.
5. Copia del acta de nacimiento.
6. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
7. Constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
8. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
9. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará la fecha en que deberán presentarse las pruebas mencionadas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 de marzo de 2019**  
**El Director**  
**Mtro. Rubén Ruiz Guerra**

\*\*\*

## Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo**,

**interino**, con número de plaza **04082-28** con sueldo mensual de \$19,014.60, en el área de **Sistemática de abejas silvestres mexicanas**, de acuerdo con las siguientes:

### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Formular por escrito, con un máximo de 15 cuartillas, un proyecto de investigación sobre diversidad de abejas del trópico mexicano a través del monitoreo comparativo de poblaciones locales.
- Exposición oral sobre el tema de distribución regional y variación morfológica de abejas de las orquídeas en México.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se llevará a cabo la exposición oral y la entrega del proyecto mencionados en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 de marzo de 2019**  
**El Director**  
**Dr. Víctor Manuel G. Sánchez Cordero Dávila**

\*\*\*

## Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las

personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **42770-90**, con sueldo mensual de \$15,445.12, en el área de **Biología de proteínas y carbohidratos** de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

- Examen teórico y práctico sobre: Características, propiedades y desarrollo de aplicaciones biotecnológicas y biomédicas mediante módulos de unión a carbohidratos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Biomédicas, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad

de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
  - II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
  - III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

**"Por mi Raza hablará el Espíritu"**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 de marzo de 2019**

**La Directora**

**Dra. M. Patricia Ostrosky Shejet**

# CONVOCATORIA

## 5to. Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación



La Coordinación de Tecnologías para la Educación (CTE)-h@bitat Puma de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) convocan a profesores de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM a participar al 5to. Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación, #educatic2019.

Desde 2015 la CTE-h@bitat puma promueve un espacio para el intercambio docente de reflexiones sobre experiencias de integración de TIC y TAC en el aula. En este quinto encuentro se enfatiza la diversidad de enfoques en torno al concepto de innovación en educación. Se propone como un espacio para reflexionar sobre los alcances y las perspectivas de la innovación, a través de conferencias magistrales, mesas de trabajo y talleres.

#### Objetivo general

- Promover la reflexión en torno a las perspectivas sobre innovación educativa para enriquecer la práctica docente.

#### Dirigido a profesores de:

Bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM.

#### Líneas temáticas:

- Experiencias docentes con uso de TIC y TAC.

Reportar experiencias o proyectos aplicados con estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, en donde se utilicen tecnologías para mejorar o innovar los procesos de aprendizaje.

- Reflexiones en torno al uso de TIC y TAC y los cambios que generan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Compartir proyectos de investigación y buenas prácticas en el uso innovador de tecnologías en el ámbito educativo.

#### Formas de participación:

- Ponente
- Asistente al encuentro

#### Registro de ponencias:

- Los ponentes deberán enviar trabajos originales, que no estén publicados o se encuentren bajo revisión para publicarse durante la convocatoria de este evento.
- Los trabajos deberán presentarse en el formato establecido.
- Las ponencias deberán abordar alguna de las líneas temáticas del encuentro y aportar evidencias del trabajo en el aula cuando corresponda.
- El máximo de autores permitidos por cada trabajo es de tres personas.

#### Sede:

- Escuela Nacional de Trabajo Social. Ciudad Universitaria, Ciudad de México

#### Constancias:

- Se otorgará constancia digital a todos los ponentes y participantes que asistan los tres días al encuentro.

#### Fechas importantes:

- Recepción de ponencias: 11 de marzo al 3 junio de 2019
- Confirmación de ponencias aceptadas: 25 junio de 2019

#### Informes:

<http://encuentro.educatic.unam.mx>

#### Correo de contacto:

ponencias@educatic.unam.mx  
encuentro@educatic.unam.mx



DGTIC





**FACULTAD DE DERECHO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**



## CONVOCATORIA

AL SEMESTRE 2020-1

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO

- ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA (1 y 2)
- ADMINISTRATIVO (1)
- AMBIENTAL (1)
- CIVIL (1, 2 y 4)
- COMERCIO EXTERIOR (1)
- CONSTITUCIONAL (1, 2 y 4)
- DE LA INFORMACIÓN (1)
- DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (1)
- EMPRESARIAL (1)
- ELECTORAL (1)
- FAMILIAR (1 Y 2)
- FINANCIERO (1)
- FISCAL (1, 2 y 3)
- GÉNERO Y DERECHO (1)
- DERECHOS HUMANOS (1, 2 y 3)
- INTERNACIONAL PÚBLICO (1)
- LABORAL (1)
- NOTARIAL Y REGISTRAL (1)
- PENAL (1, 2, 3 y 4)
- SISTEMA DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS (1)
- MEDIACIÓN Y MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (1)

- (1) FACULTAD DE DERECHO CU  
(2) ANTIGUA ESCUELA DE JURISPRUDENCIA  
(3) FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN  
(4) FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

Mayor información y para consultar planes y programas de estudio, en la página web: [www.posgrado.derecho.unam.mx](http://www.posgrado.derecho.unam.mx)  
tel.: 56230402

### PROCESO DE ADMISIÓN

**IMPORTANTE.- ÚNICAMENTE PROCEDE PARA ASPIRANTES QUE CUMPLEN REQUISITOS Y CUENTEN CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA. TODO ASPIRANTE QUE INICIE EL PROCESO DE SELECCIÓN SIN CUMPLIR LA TOTALIDAD DE REQUISITOS QUE SE SOLICITAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA O QUIENES ESTÉN CURSANDO O HAYAN DEJADO INCONCLUSO ALGÚN OTRO PROGRAMA DE POSGRADO EN LA UNAM, PERDERÁ EL DERECHO DE INSCRIPCIÓN.**

**IMPORTANTE: EL ASPIRANTE DEBE CONSULTAR LA DISPONIBILIDAD DE LUGARES EN EL SIGUIENTE LINK:**

**[http://www.posgrado.derecho.unam.mx/especialidad/PUED\\_2020-1\\_cupos.pdf](http://www.posgrado.derecho.unam.mx/especialidad/PUED_2020-1_cupos.pdf) TOMANDO EN CUENTA QUE EL ORDEN DE ADMISIÓN ES CONFORME A SU PROMEDIO DE LICENCIATURA.**

- 1.- **PLÁTICA INFORMATIVA: 19 de marzo de 2019** a las 08:00 hrs. en el Auditorio Ius Semper Loquitur, Facultad de Derecho, Ciudad Universitaria, Ciudad de México.
- 2.- **REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE ASPIRANTES: Del 1 al 12 de abril de 2019** de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., en Sección Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. Para FES Acatlán, en la Sección Escolar del Posgrado (**DE NO REUNIR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE ADMISIÓN**).
- 3.- **RESULTADO DE ASPIRANTES CON DERECHO A EXAMEN: 30 de abril de 2019.**
- 4.- **EXAMEN DIAGNÓSTICO DE ADMISIÓN: 9 de mayo de 2019** a las 08:00 hrs. en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, Edificio Jorge Carpizo, Ciudad Universitaria, Ciudad de México. Para FES Acatlán será el **24 de mayo de 2019** a las 12:30 horas en el Seminario 001 del Edificio de Posgrado.
- 5.- **RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN: 31 de mayo de 2019.** (Se notificará por correo electrónico)
- 6.- **INSCRIPCIÓN OFICIAL: Por confirmar.** (Se notificará por correo electrónico)
- 7.- **INICIO DE ACTIVIDADES: 5 de agosto de 2019.**

*“Por mi Raza Hablará el Espíritu”*

**DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO**

**DR. ARMANDO SOTO FLORES  
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**MTRO. EDWIN JOEL MORA VÁZQUEZ  
COORDINADOR DEL PROGRAMA ÚNICO DE  
ESPECIALIZACIONES EN DERECHO**

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. Edificio “Dr. Jorge Carpizo” (a un costado de la Torre II de Humanidades) Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Av. San Juan Totoltepec s/n, Col. Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México.

Facultad de Estudios Superiores Aragón. Rancho Seco S/n. Impulsora Popular Avícola, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL • DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



# PLAN ANUAL 2020

## CALENDARIO ESCOLAR

90 años de la creación de la Facultad de Contaduría y Administración (julio 26, 1929) y 45 años de la creación de la FES Cuautitlán (abril 22, 1974)



### AGOSTO 2019

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

CICLO ESCOLAR 2019-2020

### SEPTIEMBRE 2019

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

### OCTUBRE 2019

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

### NOVIEMBRE 2019

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

### DICIEMBRE 2019

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

### ENERO 2020

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

### FEBRERO 2020

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

### MARZO 2020

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

### ABRIL 2020

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

### MAYO 2020

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

### JUNIO 2020

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

### JULIO 2020

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

### AGOSTO 2020

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

CICLO ESCOLAR 2020-2021

▶ Inicio ciclo escolar  
5 / Agosto / 2019

▶ Fin ciclo escolar  
30 / Abril / 2020

● <b>Días inhábiles</b>	● <b>Exámenes</b>	● <b>Asueto Académico</b>
Septiembre 15 y 16    Enero 1    Marzo 16		
Noviembre 1, 2 y 18    Febrero 3    Mayo 1, 10 y 15		
Diciembre 12 y 25		○ <b>Vacaciones Administrativas</b>
		● <b>Período Interanual</b>

\* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 5 de febrero de 2019 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 26 de febrero de 2019.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL • DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



# PLAN SEMESTRAL

# 2020

## CALENDARIO ESCOLAR

90 años de la creación de la Facultad de Contaduría y Administración (julio 26, 1929) y 45 años de la creación de la FES Cuautitlán (abril 22, 1974)



### AGOSTO 2019

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
▶	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

CICLO ESCOLAR 2019-2020

### SEPTIEMBRE 2019

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

### OCTUBRE 2019

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

### NOVIEMBRE 2019

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	▶	23	24
25	26	27	28	29	30	

### DICIEMBRE 2019

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

### ENERO 2020

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	▶	28	29	30	31	

### FEBRERO 2020

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

### MARZO 2020

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

### ABRIL 2020

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

### MAYO 2020

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	▶	23	24
25	26	27	28	29	30	31

### JUNIO 2020

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

### JULIO 2020

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

### AGOSTO 2020

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	▶	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

CICLO ESCOLAR 2020-2021

Semestre 1			Semestre 2		
▶ Inicio ciclo escolar 5 / Agosto / 2019	▶ Fin ciclo escolar 22 / Noviembre / 2019		▶ Inicio ciclo escolar 27 / Enero / 2020	▶ Fin ciclo escolar 22 / Mayo / 2020	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dias inhábiles</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Exámenes</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Septiembre 15 y 16</li> <li>● Enero 1</li> <li>● Marzo 16</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asueto Académico</li> <li>○ Vacaciones Administrativas</li> <li>● Período Intersemestral</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Noviembre 1, 2 y 18</li> <li>● Febrero 3</li> <li>● Mayo 1, 10 y 15</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diciembre 12 y 25</li> </ul>					

\* Aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 5 de febrero de 2019 y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario en su sesión del 26 de febrero de 2019.





### CONVOCATORIA

A LOS ALUMNOS DE LA UNAM PARA CONCURSAR POR UNA  
DE LAS 100 BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL  
**Ciclo escolar agosto - diciembre 2019 (2020-1)**  
La Coordinación del Espacio Común de Educación Superior  
(ECOES)

### CONVOCA

A los alumnos de licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a presentar su candidatura para realizar movilidad en el ciclo agosto-diciembre 2019.

#### REQUISITOS GENERALES:

1. Ser alumno regular de tiempo completo, inscrito en alguna de las licenciaturas escolarizadas y con promedio mínimo de 8.5 y porcentaje de avance del 44%.
2. Ser alumno regular de tiempo completo, inscrito en alguno de los programas de posgrado escolarizados de la UNAM y haber acreditado por lo menos el primer semestre de su programa.

#### CONDICIONES GENERALES:

1. Las estancias académicas serán para:
  - Cursar asignaturas correspondientes a nivel licenciatura, maestría o doctorado.
  - Realizar estancias de investigación a nivel licenciatura, maestría o doctorado.
  - Realizar actividades académicas conducentes a la obtención del título de licenciatura o posgrado, mediante alguna de las modalidades de titulación aprobadas por las entidades académicas.
  - Las estancias se realizarán únicamente en las licenciaturas, maestrías y doctorados definidos para tal efecto por las IES de destino (consultar las ligas correspondientes en [www.ecoes.unam.mx](http://www.ecoes.unam.mx)).
  - Las estancias tendrán una duración máxima de 5 meses.
  - Las estancias deberán realizarse en instituciones, dependencias académicas y entidades federativas distintas a las de origen y con las que exista un convenio vigente o sean miembros del ECOES. **Asimismo, podrán realizarse en alguna de las sedes externas de la UNAM o en campi diferentes a los de procedencia** (para el caso de cursos en nivel licenciatura el trámite deberá ser mediante el formato F306).
  - Las actividades académicas serán de carácter obligatorio y el estudiante deberá dedicar tiempo completo.
  - En todos los casos, el título o grado académico será expedido por la UNAM.
  - Los candidatos serán propuestos por la entidad académica de origen.
  - La aceptación de candidatos depende exclusivamente de las instituciones de destino, quienes lo comunicarán por escrito a ECOES.
  - El otorgamiento de las becas estará a cargo del Comité Dictaminador presidido por la Coordinación del ECOES, atendiendo los requisitos establecidos en esta Convocatoria. **Se dará prioridad a los alumnos que presenten un proyecto de interés nacional o regional, cuando el motivo de la movilidad sea la conclusión de tesis o investigación del posgrado.**
  - No habrá renovación de beca para los alumnos que hayan sido beneficiados con anterioridad en alguna de las modalidades emitidas por el ECOES.
  - Los estudiantes quedan exentos del pago de inscripción y colegiatura en la institución destino.
  - Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será definido y resuelto por el Comité Dictaminador.
2. Está abierto el registro electrónico para quienes cubran con todos los requisitos a partir del **lunes 4 de marzo y hasta el miércoles 3 de abril de 2019** a través de la página electrónica: [www.ecoes.unam.mx](http://www.ecoes.unam.mx)

Ciudad Universitaria, marzo de 2019  
Coordinación del ECOES



2-2



PUMAS

MORELIA



Logros en varias disciplinas

## Crece la presencia de la mujer en el deporte puma

La participación de mujeres universitarias ha ido en aumento. Una muestra es su intervención en el Pumathon, donde desde 2016 el porcentaje ha sido superior al de varones. Adicionalmente, desde el inicio del programa de becas deportivas en 2017 el número de alumnas beneficiadas creció de 372 a 497 en su última edición.

En los Juegos Universitarios, que reúnen a miles de estudiantes como representantes de su entidad académica en distintas disciplinas, el número de mujeres se elevó en forma progresiva, de mil 659 en 2016 a 2 mil 29 en 2018, de nivel medio superior, y de 2 mil 735 inscritas en 2016 a 3 mil 925 para finales de 2018, de nivel superior. Además los equipos representativos de esta casa de estudios tienen mil 46 alumnas-deportistas.

De las 51 medallas que fueron cosechadas durante la pasada Universiada Nacional, 26 fueron obtenidas por mu-

Medallas, mayor participación, retos: las universitarias hacen su historia

jes. Destacan cincooros conseguidos en judo, halterofilia, luchas asociadas y ajedrez; 10 platas en rugby, atletismo, bádminton, gimnasia aeróbica, luchas asociadas y judo; además de 11 bronces en volibol de sala, esgrima, karate do, escalada, luchas asociadas y tiro con arco.

En el boxeo, cuya disciplina era considerada exclusiva para hombres, la UNAM contó con Laura Serrano, egresada de la Facultad de Derecho, quien fue la primera púgil representante en el Salón de la Fama de Estados Unidos. En los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, que se celebraron en Barranquilla, Colombia, la Uni-

versidad fue representada por cinco atletas auriazules que tuvieron una destacada actuación al conseguir seis preseas: cuatro de oro y dos de bronce. Ellas son Teresa Alonso García, de la carrera de Ingeniería Eléctrica en la Facultad de Ingeniería, en natación artística; Fabiola Núñez Zurita, jefa del Departamento de Atención Médica del Deporte Universitario, en remos cortos; Isabela González Berazueta, egresada de Ciencias Políticas y Sociales, y Daniela Rosales, de la Asociación, en rugby, y Brenda Flores, egresada de la FES Iztacala, en la prueba de los 5,000 metros planos.

Entre las deportistas de la UNAM seleccionadas como representantes en los próximos Juegos Panamericanos de Perú 2019 están Yareli Acevedo, ciclista, del CCH Vallejo; Isabela González, de Ciencias Políticas, en rugby; y la canoísta Lucero Mendoza, de Psicología, entre otras. *J*

OMAR HERNÁNDEZ/EDMUNDO RUÍZ

El deporte, fundamental

# El tenis, pilar en la vida de Isabel Palacios

La alumna de la Facultad de Arquitectura está por culminar su carrera universitaria y quiere hacer un buen papel en la Universiada

Isabel Palacios Macedo Aguilar, alumna del último semestre de la Facultad de Arquitectura y representante del equipo de tenis de esta casa de estudios, está por vivir su última experiencia en una Universiada Nacional y espera retribuir lo mucho que contribuyó esta institución en su crecimiento académico y como persona.

“El tenis te enseña a tomar decisiones que repercuten en tu futuro. Siempre he pensado que esta actividad es más mental que física, entonces creo que si uno es organizado se pueden compaginar academia y deporte sin problema”, destacó la atleta. “Cuando entré a la UNAM supe del equipo de tenis y me acerqué al entrenador Octavio Vázquez para formar parte del representativo, me vio jugar y me quedé.”

Desde ese momento este deporte la atrapó, y la ha acompañado a lo largo de su vida. “Hasta que tuve mi primer torneo todo tuvo sentido para mí, el querer seguir creciendo para llegar a ser la mejor. Los triunfos y las medallas son consecuencia de lo que has trabajado”.

En las ediciones 2015 y 2016 de la Universiada Nacional se proclamó campeona de la especialidad en dobles, junto con Úrsula Castillejos Corzo. Luego, Isabel decidió realizar un intercambio académico en Francia para adquirir nuevos conocimientos. “Estuve en la École Nationale Supérieure d'Architecture Paris- Val de Seine, entidad con la que mi Facultad tiene convenio y cuyas convocatorias de intercambio salen cada año. Decidí irme para aprender más sobre mi carrera, pues Francia está en la vanguardia en muchas cosas, entre ellas la arquitectura, y, sobre todo, para crecer personalmente. Valió mucho la pena, aunque eso significó dejar un poco de lado el tenis”, confesó Isabel, cuyo promedio de aprovechamiento es de 8.1, el cual le permitió ser candidata a una beca de matrícula por parte de su Facultad.

En su regreso a México tomó su raqueta y volvió a los entrenamientos para cerrar su ciclo como alumna-deportista con los colores de la UNAM, con la esperanza de conseguir nuevamente su pase a la Universiada Nacional. “Me halaga que crean y confíen en mí. El tenis es individualista, pero aquí no es así, hay una gran camaradería y he encontrado buenas amistades. Me siento orgullosa de ser parte del equipo de la UNAM, tomé la decisión correcta”, resumió la joven. *g*

ARMANDO ISLAS





## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo  
Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención  
y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín**  
Coordinador de la  
Investigación Científica

**Dr. Domingo Alberto Vital Díaz**  
Coordinador de Humanidades

**Dr. Jorge Volpi Escalante**  
Coordinador de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González  
Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Subdirector de Gaceta Digital**  
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento  
de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Sergio Guzmán, Pía Herrera,  
Leticia Olvera, Oswaldo Pizano,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

**Número 5,035**

# *Cien años de soledad,* a la pantalla

Con motivo del aniversario de Gabriel García Márquez, se anunció que su novela máxima será adaptada a una serie en video.

